

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

JEFATURA DEL ESTADO

REAL DECRETO-LEY



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO. CREDITOS DE PERSONAL

Número 50/1978, por el que se anticipa la aplicación de los artículos relativos a los créditos de personal comprendidos en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1979.

Como quiera que los Presupuestos Generales del Estado para mil novecientos setenta y nueve no podrán entrar en vigor el uno de enero del próximo año, por no haber sido aún aprobados por las Cortes Generales, es necesario, en cumplimiento de lo establecido en el artículo cincuenta y seis de la Ley General Presupuestaria, y en los Reglamentos del Congreso y Senado, proceder a la prórroga de los correspondientes al ejercicio de mil novecientos setenta y ocho.

No obstante, considerando que esta demora originará que el personal que percibe remuneraciones y pensiones con cargo a los Presupuestos Generales no las verán incrementadas desde primeros de ejercicio, el Gobierno estima conveniente que los aumentos que en aquéllos se contemplan tengan efectividad desde esa fecha, teniendo en cuenta que las modificaciones proyectadas son inferiores a las derivadas de la aplicación del Real Decreto-ley cuarenta y nueve/mil novecientos setenta y ocho, de veintiséis de diciembre, y que el retraso en su devengo incidiría negativamente en los colectivos afectados y frenaría la demanda de manera inconveniente para mantener su crecimiento en la forma prevista.

Los aumentos retributivos que se autorizan en la presente disposición coinciden exactamente con los incluidos en el proyecto de Ley de Presupuestos, sobre los que no han sido presentadas enmiendas tendentes a su reducción, por lo que no parece oportuno retrasarlos, y ello sin perjuicio de que sean posteriormente actualizados en los términos previstos en el Proyecto de Ley que el Gobierno ha remitido a las Cortes para su integración en la de Presupuestos Generales del Estado, en la que se establece su adecuación a lo previsto en el artículo primero del Real Decreto-ley cuarenta y nueve/mil novecientos setenta y ocho, de veintiséis de diciembre.

En su virtud, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre, en uso de la autorización contenida en el artículo ochenta y seis de la Constitución, dispongo:

Artículo primero.

Se anticipa a uno de enero de mil novecientos setenta y nueve la aplicación de los siguientes artículos del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para mil novecientos setenta y nueve:

Artículo séptimo.—Uno. Durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta y nueve, la aplicación de los regímenes retributivos a que se refiere el Real Decreto-ley veintidós/mil novecientos setenta y siete, de treinta de marzo, y de los especiales regulados en normas dictadas al amparo de las disposiciones finales de dicha norma legal, se ajustará a lo que se dispone en el presente artículo.

Dos. Se aplicarán las retribuciones básicas de sueldo, trienios y grado, este último en los casos en que esté regulado, en las siguientes cuantías anuales:

Proporcionalidad	Sueldo	Un trienio	Un grado
10	480.000	26.400	21.120
8	384.000	21.120	16.896
6	288.000	15.840	12.672
4	192.000	10.560	8.448
3	144.000	7.920	6.336

Tres. Durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta y nueve no se producirá devengo de retribución alguna en concepto de grado en función del tiempo de servicios efectivos prestados.

Asimismo, y hasta tanto se regule la carrera administrativa, queda en suspenso la fijación de grados iniciales prevista en los artículos dos, punto dos, b) y seis, punto dos, del Real Decreto-ley veintidós/mil novecientos setenta y siete, de treinta de marzo, asignándose provisionalmente con el carácter de retribución básica computable a efectos pasivos una cantidad equivalente al ocho por ciento del sueldo correspondiente a cada índice de proporcionalidad.

Esta retribución básica se devengará mediante aplicación de iguales criterios que el grado inicial y se hará efectiva con cargo a los créditos que figuran en los Presupuestos para atender dicho concepto.

Cuatro. Las retribuciones complementarias mantendrán durante mil novecientos setenta y nueve la estructura y cuantía vigentes en mil novecientos setenta y ocho.

Cinco. El incremento de retribuciones durante el ejercicio de mil novecientos setenta y nueve no podrá ser inferior a cuarenta y dos mil pesetas anuales íntegras, excluidos trienios. La diferencia entre dicha cifra y los incrementos derivados de la aplicación de lo dispuesto en el número dos de este artículo se acreditará como retribución complementaria, especial y transitoria.

Seis. Durante el ejercicio de mil novecientos setenta y nueve las cuantías que se fijen para las indemnizaciones y recompensas no podrán exceder de las vigentes en mil novecientos setenta y ocho, incrementadas como máximo en un diez por ciento.

Artículo octavo.—No obstante lo indicado anteriormente, los incrementos que resulten de lo dispuesto en los números dos y cinco del mismo se aplicarán en la cuantía que proceda a la compensación de retribuciones que se hayan reconocido o declarado tener el carácter de absorbibles por futuras mejoras o incrementos. La compensación se hará, en su caso, con cargo a las retribuciones complementarias.

Artículo noveno.—Uno. El total de retribuciones íntegras anuales de los funcionarios interinos experimentará el siguiente incremento, según el índice de proporcionalidad asignado al Cuerpo de que ocupen vacante:

Índice de proporcionalidad	Incremento anual
10	90.720
8	72.576
6	54.432
4	36.288
3	27.216

En este incremento, que se imputará a retribuciones básicas, está incluida la mejora de las pagas extraordinarias.

Dos. El personal contratado en régimen de derecho administrativo y el eventual experimentarán el mismo incremento que el personal interino.

Tres. Lo dispuesto en el artículo siete, número cinco, de esta Ley, será aplicable al personal a que se refieren los números anteriores.

Artículo diez.—Uno. A los efectos de determinación de los haberes pasivos de los funcionarios civiles y militares, cuando el sueldo establecido en el artículo séptimo, dos, de esta Ley, que ha de formar parte de la base reguladora, fuera inferior a doscientas dieciséis mil pesetas, se entenderá elevado a dicha cifra para la fijación de la pensión correspondiente.

Dos. En la actualización de los haberes pasivos causados con anterioridad a uno de enero de mil novecientos setenta y nueve se tendrá en cuenta lo dispuesto en el número anterior.

Tres. En ningún caso el porcentaje de incremento de los haberes pasivos de los funcionarios a que se refiere el artículo octavo de la presente Ley será inferior al diez por ciento respecto de los correspondientes a mil novecientos setenta y ocho.

Cuatro. Las pensiones causadas con posterioridad a uno de enero de mil novecientos setenta y nueve no podrán ser inferiores a las que resulten de aplicar lo dispuesto en el número anterior.

Artículo once.—A partir de uno de enero de mil novecientos setenta y nueve los mínimos de percepción de las pensiones de clases pasivas se fijan en las siguientes cantidades mensuales: Doce mil ciento veinte pesetas para las pensiones de jubilación y de retiro y en siete mil novecientas cincuenta para las pensiones familiares.

Artículo segundo.

Uno. Las dotaciones presupuestarias destinadas a satisfacer los incrementos de las retribuciones a que se refiere el artículo anterior, tanto si afectan al capítulo primero o al cuarto de los Presupuestos del Estado o de los Organismos autónomos, tendrán la consideración de ampliables a los efectos previstos en el artículo sesenta y seis de la Ley General Presupuestaria.

Dos. La aplicación contable de los créditos del Presupuesto prorrogado en mil novecientos setenta y ocho, así como la de los que se deriven

de los artículos precedentes, se imputarán a los conceptos que proceda, de acuerdo con la estructura orgánica y económica autorizada para mil novecientos setenta y nueve.

Tres. Los créditos adicionales que autoriza la presente disposición se considerarán incluidos en los que definitivamente se aprueben para mil novecientos setenta y nueve por la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Si las Cortes, al aprobar los mencionados Presupuestos no autorizasen alguno de los créditos a que se refieren los artículos anteriores, el importe correspondiente se cancelará con cargo a las dotaciones del respectivo Departamento ministerial u Organismo autónomo cuya minoración ocasione menos trastorno para el servicio público.

Artículo tercero.

A partir de uno de enero de mil novecientos setenta y nueve se podrán aplicar los aumentos pre-

vistos en los créditos de personal del Presupuesto resumen de la Seguridad Social, dentro del importe fijado en la disposición adicional segunda del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para mil novecientos setenta y nueve.

DISPOSICION FINAL

Por los Ministerios de Hacienda y Seguridad Social, en el ámbito de sus respectivas competencias, se propondrán o dictarán las disposiciones necesarias para el desarrollo y aplicación de este Real Decreto-ley.

Dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

(Del B. O. del Estado núms. 6 y 8, de 6 y 9-1-1979.)

MINISTERIO DE DEFENSA

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Secretaría General



ESTADO MAYOR GENERAL

Trienios

334

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º Dos), de la Ley 1/1978, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias y previa Fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica, a los Oficiales Generales que a continuación se relacionan, con efectos económicos de 1 de enero de 1979.

General de Brigada de Caballería don Julio Martín Betrán, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Infantería don Antonio González Alba, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Caballería

don Carlos Reigada de Pablo, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Infantería don José Timón Lara, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Caballería don Alvaro Caruana y Gómez de Barrera, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Artillería don Luis Villalva Aguirre, trece trienios (doce de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 6).

General de Brigada de Ingenieros don Luis Valcárcel Muñoz, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Caballería don Pedro Domínguez Manjón, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Infantería don Ezequiel Morala Casaña, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Infantería don Rafael Allendesalazar Urbina, trece trienios (de proporcionalidad 10).

General Subinspector de Ingenieros de Armamento don Ignacio del Riego Fernández, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General Intendente de Ejército don Agustín Muñoz Vázquez, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General Interventor del Ejército don Francisco Santolalla Lacalle, trece trienios de proporcionalidad 10).

General Subinspector Médico del Ejército D. Manuel Ferichola Lizarbe, catorce trienios de proporcionalidad 10).

Mutilados

General de División D. Angel López Medranda, diecisiete trienios (de

proporcionalidad 10) y uno (de proporcionalidad 6).

General de División honorario don Daniel Gómez Pérez, dieciocho trienios (de proporcionalidad 10).

General de División honorario don Alvaro de Campos Retana, quince trienios (de proporcionalidad 10) y uno (de proporcionalidad 6).

General de Brigada de Infantería don Felipe Igelmo García, trece trienios (de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 6).

Madrid, 20 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPANA

Dirección de Enseñanza



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Ascensos

335

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la I. M. E. C., y pertenecientes a las Ar-

mas, Cuerpos y Distritos que a continuación se relacionan, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que a cada uno se le asigna.

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

- 9.—Gil Sancho, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7 (Marines). Valencia.
- 22.—Romagosa Clariana, Javier, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 34.—Díaz de Entresotos Cortés, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Valladolid.
- 43.—Gracia Peralta, Ricardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Barcelona.
- 64.—Ayllón Campillo, Juan, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 67.—Silvestre Pérez, Vicente, Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Madrid.
- 93.—Penades Castells, Ricardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Barcelona.
- 102.—Robinat Catalá, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Barcelona.
- 108.—Larequi Leguina, Ignacio, Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Granada.
- 111.—Vicent Paradells, Vicente, Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Valencia.
- 176.—Acero Ruiz, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.
- 185.—Carretero Francisco, Joaquín, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Madrid.
- 217.—Casado Calvo, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.
- 222.—Pizarro Calles, Alonso, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Salamanca.
- 224.—Alsina Carrera, Santiago, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Barcelona.
- 237.—Olmo Azcona, Ricardo del, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rasaba. Madrid.
- 279.—Sanz Alvarez, Pablo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Madrid.
- 287.—Sánchez Fernández, Faustino, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.
- 289.—Curto Iniesta, José, Regimiento de Infantería de la Reina número 2. Barcelona.
- 295.—Sard Sánchez, Alfonso, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Barcelona.
- 299.—Gili Cirera, Gabriel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.
- 323.—Lagüía Moriano, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Valencia.
- 326.—Reoyo Calvo, José, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 361.—Calzas Urrutia, Jesús, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.
- 369.—Calderón Veganzones, Ricardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Valladolid.
- 382.—Ramón Campos, Jaime, Regimiento de Infantería D.C.C., Toledo 35. Santiago de Compostela.
- 389.—Pérez Barrado, Epifanio, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Salamanca.
- 426.—Gabiola Mendieta, José, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.
- 434.—Garrido Cabrera, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.
- 435.—Guirao Martínez, Mariano, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.
- 455.—Sanchiz Sánchez Beato, Antonio, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 460.—López Vallejo Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Zaragoza.
- 482.—Diez Sancho, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.
- 497.—Caneda Morales, Damían, Grupo Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2. Granada.
- 515.—Hermoso Martínez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.
- 530.—Fuente Rodríguez, Rafael de, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Barcelona.
- 573.—Peláez Montoro, Salvador, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Madrid.
- 574.—Riesco de la Iglesia, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Salamanca.
- 578.—Fernández Gallardo, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Madrid.
- 603.—Gutiérrez Pernía, Juan, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 612.—Lerena Alesón, Salvador, Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar. Valencia.
- 613.—Peláez Martos, José, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 624.—Aranda Tur, Miguel, Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2. Granada.
- 648.—Ballesteros Rivero, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Granada.
- 660.—Mate González, Ramón, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 668.—Manglano Castellary, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Valencia.
- 695.—Serrano Sanz, José, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Barcelona.
- 703.—Vidal Brualla, Javier, Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Barcelona.
- 719.—Vidal Marsal, Santiago, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Barcelona.
- 726.—Rodríguez García, Bernardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Granada.
- 738.—García Martín, Felipe, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Sevilla.
- 758.—Rodríguez García, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Valladolid.
- 759.—Torné Puig, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Barcelona.
- 762.—Elizari Garayoa, Jesús, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 766.—Rosa Mayordomo, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Valencia.
- 770.—García Bolea, Angel, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 833.—Calvo Poyato, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Granada.
- 839.—Siesto Pérez, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Salamanca.
- 848.—Bardera Montals, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.
- 854.—Rivera Bruballa, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Zaragoza.
- 875.—González del Pozo, Ricardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Barcelona.
- 897.—Cot Guillén, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Barcelona.
- 899.—Gil Felipe, Andrés, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.
- 907.—Gutiérrez Martínez Conde, Juan Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Bilbao.
- 925.—Montaner Frau, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Valencia.
- 929.—Cuende Vilaplana, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Barcelona.
- 935.—Sánchez Alonso, Felicitísimo, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Salamanca.
- 950.—Sáez Ayerra, Luciano, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 956.—López de Diego, José, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 974.—Ribera Solsona, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Barcelona.
- 990.—Santana Rodríguez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Las Palmas.

ARMA DE CABALLERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

- 33.—Bethencourt Morell, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 15 General Franco. Granada.

46.—Fernández Alcobendas, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Madrid.

53.—Costa Sánchez, Roberto, Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Madrid.

56.—Moro Cordovés, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

70.—Borrás Simonet, Jaime, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

118.—Cruz Díaz, Antonio, Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Barcelona.

140.—González Ruiz, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Barcelona.

148.—Arteaga Hernández, Fernando, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Barcelona.

163.—Mas Folguera, Ramón, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Barcelona.

164.—Miranda López, Ignacio, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Madrid.

171.—Santolalla Riza, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Madrid.

ARMA DE ARTILLERIA DE CAMPANA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

20.—Mansilla Vázquez, Horacio, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. La Laguna.

30.—Rodríguez Díez, Eugenio, Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Salamanca.

51.—Ansotegui Zubeldia, Eduardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

53.—Tejada Cazorla, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

59.—González Quintela, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

75.—Campo Rodríguez, Jaime, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

82.—Larrea Urcola, Luis María, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

83.—Ruiz Godoy, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

143.—González Paulés, Eugenio, Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Zaragoza.

144.—Lobez Pérez, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

146.—Pasaro Dionisio, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto, Sevilla.

159.—Valencia Alonso, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

168.—Alegre Marrades, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

173.—Buades Rodríguez, Juan, Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar. Madrid.

176.—Borrás Cabanes, José, Centro

de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Barcelona.

178.—Cámara Huestamendía, Salvador, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

200.—Planes Vila, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

211.—Pérez Rodríguez, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

230.—Juárez Sardinero, Gregorio, Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar. Madrid.

233.—Menchaca Cubero, Diego, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Córdoba.

234.—Cruz Calahorra, Gonzalo, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

248.—López Expósito, Fernando, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

249.—Montero Dafouz, Mariano, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Madrid.

250.—Gómez Torres, Mariano, Regimiento Defensa. ABQ. Bilbao.

255.—Cedillo López, Emilio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

294.—De Prádo Civera, Daniel, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

304.—Zubiaur Zarraga, Fernando, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

313.—Herrero García, Julio, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

320.—Basterra Ocio, Javier, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Bilbao.

321.—Diez Pérez, Alfredo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

326.—Aduara Ucedo, Vicente, Regimiento Mixto de Artillería núm. 30. Valencia.

336.—Martín Pinto, Vicente, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Madrid.

337.—Solás Labarta, Pascual, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Barcelona.

343.—Vivó Martínell, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Barcelona.

344.—Cerdeña Benito, Pedro, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

363.—Miguel Pérez, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Barcelona.

365.—Soria Alvarez, Julián, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Barcelona.

381.—Cuesta García, Alfonso, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.

382.—Marín Ortiz de Zárate, Ángel María, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Bilbao.

388.—Ahuja Alonso, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

392.—Gea Bernad, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Zaragoza.

394.—Gimeno Portero, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

442.—Avariento Arambul, Vicente, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Valladolid.

444.—Labraña Barrero, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Santiago de Compostela.

453.—Facal Abeledo, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Santiago de Compostela.

459.—Jadraque Martínez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Barcelona.

ARMA DE ARTILLERIA ANTIAEREA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

2.—Sanz Blanco, Carlos, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

5.—González Moreno, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Granada.

11.—Onrubia Domínguez, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

38.—Andrés Bou, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Valencia.

49.—Sierra Delgado, Tomás, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

52.—Ordóñez Renau, Carlos, Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26. Barcelona.

69.—Anza Aguirrezabala, Gonzalo, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Madrid.

84.—Ordóñez Cabera, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Sevilla.

103.—Martín Hernández, Alvaro, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.

118.—Clavero Mañueco, Roberto, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Madrid.

144.—Calvo Ortiz, Manuel, Compañía de Transporte de la Agrupación Logística núm. 2. Zaragoza.

ARMA DE ARTILLERIA DE COSTA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

11.—Juan Baruel, Ignacio, Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Barcelona.

23.—Espinosa Vico, Rafael, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Granada.

32.—Calzado Puertas, José, Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Granada.

33.—Madera Sánchez, Alfonso, Regimiento Mixto de Artillería número 6. Madrid.

ARMA DE INGENIEROS. ZAPADORES

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

100.—Greus Serrano, Enrique, Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Valencia.

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

23.—Izquierdo Fitz, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Sevilla.

33.—Sicilia Carbicez, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Zaragoza.

39.—Frias Ruiz, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

50.—Díaz Ergueta, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Bilbao.

55.—López Tamargo Gustavo, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

65.—Monteserín Corrales José, Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña. Oviedo.

79.—Ruiz Girón, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Bilbao.

83.—Tapia Melgosa, Roberto, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Madrid.

85.—Ríos de Francisco, Jesús de los, Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Madrid.

86.—González Lizascain, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Pamplona.

89.—Hergueta Gómez, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

101.—Rodríguez Rey, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Cádiz.

159.—Soriano García, Alvaro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Sevilla.

174.—Barrio Mayor, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor. Madrid.

199.—Santamaría Vidal, José Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Pamplona.

ARMA DE INGENIEROS. TRANSMISIONES

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

9.—Peña Vela, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

12.—González Lizasoain, Jesús, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Pamplona.

23.—Martínez García, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Barcelona.

44.—Montaña Josa, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

53.—Geta Alonso y Calera, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Barcelona.

71.—Alonso Dueñas, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Valladolid.

75.—Torres Figueróa, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Valencia.

82.—Llado Olla, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Barcelona.

100.—Cano Muñoz, Isidro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

105.—Peñalver Segovia, Angel, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Valencia.

108.—Llavayol Busquets Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Barcelona.

110.—Rodríguez Blanco, Rafael, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor. Madrid.

132.—Mas Soler, Mateo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

148.—Ortega Salas, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

151.—Annuncio Pastor, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Pamplona.

163.—Pomar Piña, Ignacio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Barcelona.

168.—Raurell Bernada, Jacinto, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Barcelona.

191.—Cabrelles Comes, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Valencia.

210.—Farran Tomás, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

219.—Lliso Aranguren, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Madrid.

220.—Vidal Marsal Constantino, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Barcelona.

222.—Seguí Gil, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

248.—Lazaro Lafuente, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Pamplona.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

1.—Martínez García, Francisco, Academia de Intendencia (Unidad de Tropa). Oviedo.

5.—Celma Casas, José, Compañía de Intendencia de Alta Montaña. Barcelona.

6.—Alvarez Varela, Luis, Academia de Intendencia (Unidad de Tropa). Santiago de Compostela.

73.—Paradela Rodríguez, José, Academia de Intendencia (Unidad de Tropa). Santiago de Compostela.

86.—Carrasco Vila, Jesús, Academia de Intendencia (Unidad de Tropa). Sevilla.

CUERPO DE SANIDAD

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

6.—Iñigo Noain, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Pamplona.

14.—Sanz Monterde, Pedro, Academia General Militar. Zaragoza.

94.—Antón García, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Valencia.

128.—Ramos Martos, Amador, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Sevilla.

149.—González Alcuturri Casanueva, Miguel Angel, Hospital Militar Central «Gomez Ulla». Bilbao.

246.—Delgado Alonso Martirena, Joaquín, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Madrid.

281.—Eza Cambra, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Zaragoza.

288.—Carbajal Menéndez, Rafael, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Valencia.

CUERPO DE FARMACIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

1.—Rodríguez Blanco, Francisco, Farmacia Clínica Militar de Gerona. Granada.

Madrid, 14 de diciembre de 1978.

El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCIA

336

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3.048/71 y Orden para su desarrollo, de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo; a los los eventuales de dicha Escala, procedentes de la I. M. E. C. y pertenecientes a las Armas, Cuerpos y Distritos que a continuación se relacionan, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que a cada uno se le asigna.

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

10.—Lardies Ruiz, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

12.—Pont Bonell, José, Centro de Instrucción núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

16.—Aguirre Sánchez Covisa, Miguel, Regimiento de Instrucción Lepanto, Academia de Infantería. Madrid.

46.—Sleiro Vila, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

50.—Gago López, Joaquín, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Santiago de Compostela.

53.—Olivera Poll, Miguel, Regimiento de Instrucción Lepanto, Academia de Infantería. Madrid.

55.—Torres Cadenas, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

59.—Holguín Durán, Lorenzo, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

- 60.—Landaluce Manero, Felipe, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Bilbao.
- 67.—González Millán, Ismael, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.
- 72.—Becerra González, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Granada.
- 76.—Malo Ortigosa, Alejandro, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Barcelona.
- 86.—Pique Monteverde, Joaquín, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 91.—Huguet Faura, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 104.—Barrero Sánchez, Fernando, Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19. Madrid.
- 107.—González Mayo Barajas, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.
- 113.—Catalá Graells, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Barcelona.
- 121.—Fuentes Conesa, Alfonso, Regimiento de Instrucción Lepanto, Academia de Infantería. Madrid.
- 144.—Rodríguez Aparicio, Ricardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.
- 150.—Prieto Villanueva, Jesús, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.
- 163.—Hernández Máñez, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.
- 166.—San Juan Pérez, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.
- 186.—Díaz Gallardo, Vicente, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 191.—Tula Cunillera, Jonathan, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 199.—Yeves Becerril, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.
- 206.—Robles Luengo, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Granada.
- 212.—Lazo Ramos, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Sevilla.
- 234.—Fernández Azcue, Ignacio, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.
- 242.—Foyo Marcos, Eduardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Oviedo.
- 260.—Lucas Riado, Santiago, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.
- 264.—Arroyo García, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.
- 268.—López Sancha, Alejandro, Regimiento de Instrucción Lepanto, Academia de Infantería. Madrid.
- 280.—Alvaro Ortega, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.
- 283.—González Frías, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas, Barcelona.
- 284.—Manso Martín, Emilio, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana, Salamanca.
- 291.—Gisbert Castillo, Joaquín, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor, Barcelona.
- 293.—Pérez Pacheco, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.
- 294.—Raya López, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Madrid.
- 329.—Civit Lloret, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 344.—Arroniz Marañón, César, Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.
- 349.—Palmero Vega, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Sevilla.
- 351.—Vela Galino, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Barcelona.
- 376.—Turmo Agullo, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio, Barcelona.
- 378.—Escudero Cano, Francisco, Regimiento Infantería Motorizable Saboya 6. Madrid.
- 379.—Gorbs Turbany, Ramón, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Barcelona.
- 395.—Gorriño Labiano, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Pamplona.
- 418.—Elustondo Aldazabal, Juan María, Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Bilbao.
- 425.—Carrión Carrión, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, San Pedro. Madrid.
- 428.—Lasala Delmau, Alberto, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Barcelona.
- 431.—Vallejo Gómez, Rafael, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.
- 440.—Aguado Alcalde, Esteban, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Bilbao.
- 454.—Rull Mercader, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.
- 458.—Fábregat Mora, Javier, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.
- 459.—Giménez Becerra, Constantino, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 462.—Pi Hernández, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 467.—Julián Oroz, Francisco de, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Pamplona.
- 473.—Conesa Ortiz, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 474.—García González, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.
- 475.—Jiménez Arrabal, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Granada.
- 487.—Torrens Ferrer, Marcelo, Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Barcelona.
- 493.—Morán Horrillo, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.
- 504.—Arteta Robres, Miguel Angel, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Bilbao.
- 509.—Pérez Fernández, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.
- 514.—Fernández López, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.
- 516.—Lara Fernández, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Granada.
- 517.—Nogales Vargas Machuca, Rogelio, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Granada.
- 520.—Arrojo Domínguez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.
- 522.—Fontane Ventura, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.
- 538.—Ferrer Puig, Enrique, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Barcelona.
- 544.—Andrés Ordas, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.
- 551.—Sánchez de León López, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Madrid.
- 565.—Parrado Polinario, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Sevilla.
- 571.—Godayol Gene, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Barcelona.
- 581.—Nicolás Izquierdo, Julio, Parque Central de Automovilismo. Valencia.
- 583.—Villaverde Castilla, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Zaragoza.
- 585.—Conde Gutiérrez del Alamo, Javier, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.
- 586.—Fernández Escudero, Jesús, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Santiago de Compostela.
- 604.—López Zambrano, Fernando, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Sevilla.
- 605.—Navarro González, Agustín, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Pamplona.
- 607.—Velasco Martín, Francisco, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Salamanca.
- 610.—Fernández Rodríguez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.
- 616.—Bartoli Martínez, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Barcelona.
- 617.—Castro Díaz, Julio de, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Valladolid.
- 619.—Granel Ramón, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

621.—Morales Tudela, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Sevilla.

636.—Lebrón Echenique, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

643.—Gastelua Arribas, José Luis, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Bilbao.

644.—Lentisco García, Emilio, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

663.—Sánchez Martín, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

680.—Bartolomé Foraster, Ramón, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

683.—Hernández Vitores, José, Campamento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

702.—Romero Rabadán, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

705.—Bruzón Limia, Julio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Valencia.

709.—Pedro Pérez, Justo de, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

712.—Benavides Orgaz, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.

716.—Maldonado Lozano, Manuel, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

722.—Fernández Martos, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

737.—Cierco Arcas, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

741.—Ormazabal Uranga, Juan Tomás, Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66. Bilbao.

744.—Asón Pérez, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Bilbao.

751.—Tomás Palau Enrique, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

755.—Gomar Lloret, Rafael, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Valencia.

760.—Aguila Urquidí, Enrique del, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Bilbao.

744.—Ruiz Ruiz Bazán, Francisco, Regimiento de Instrucción de Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

760.—Luffiego García, José María, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Bilbao.

792.—Alcalde Valladares, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Granada.

809.—Bolos Pi, José de, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

824.—Bartomeus Plana, Daniel, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Barcelona.

829.—Montalvo Sáenz, Eugenio, Cen-

tro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

830.—Romo González, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

831.—Valls Soriano, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

835.—Hera Merino Saturnino, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Sevilla.

836.—Massanas García, Ricardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Barcelona.

842.—García Bonafe, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

844.—Martí Bertrán, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

845.—Navarrete González Bueno, Juan, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

847.—Socias Cerdá, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Barcelona.

857.—Catoira Gómez, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Santiago de Compostela.

877.—Pablo Baro, José de, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

889.—Berral Yerón, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Granada.

913.—Cardona Fontanet, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

919.—Sanz Nicolás, Martín, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

945.—Cosano Pérez, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

949.—Perales Palacios, Ildelfonso, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

953.—Brull López, Daniel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

955.—Gimeno Vidal, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Barcelona.

959.—Toña Guenaga, Fernando, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Bilbao.

961.—Calero Sevilla, Alfonso, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

965.—Omíol Pages, Eliseo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

978.—Echeveste Elosegui, Ignacio, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

988.—Peña Muñoz, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Madrid.

998.—Canela Bragulat, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

1.000.—Gómez Bringas, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Valladolid.

1.006.—Marquez Portero, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Granada.

1.010.—Martínez López, Alberto, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Santiago de Compostela.

1.012.—Tarno Fernández, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

1.014.—Maldonado Millán, Pablo, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.

1.015.—Rossello Asensi, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

ARMA DE CABALLERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

5.—Meras Jiménez, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Córdoba.

8.—Eguiluz Alarcón, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Bilbao.

15.—Peris Latorre, David, Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Barcelona.

27.—Ripoll Sempere, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Valencia.

42.—Prats Esteve, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Zaragoza.

44.—Arbol Fernández, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

54.—Larucea Longarte, Javier, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Bilbao.

72.—Rueda Serano, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Pamplona.

73.—Boix Sans, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

79.—Rosselló Rodríguez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

82.—Pascual Jiménez, Santiago, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral del Bernesga. Madrid.

91.—Santamaría Martínez, José Domingo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Bilbao.

93.—Soldevilla Yanguas José, Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

96.—Muñoz Martínez, Joaquín, Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

114.—Padros Castillón, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Barcelona.

115.—Bárcena Rodríguez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral del Bernesga. Oviedo.

120.—Hierro Abuin, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

125.—San José Vaquero, Mariano, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

129.—Culebras Orríols, Joaquín, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

142.—Castellanos Quintana, Primitivo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Bilbao.

149.—Marzo Pérez, Florencio, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Pamplona.

160.—Sola Villanueva, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Barcelona.

166.—Fernández Fernández, Agustín, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Santiago de Compostela.

169.—Cacharrón Bringas, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

177.—Lloria Llacer, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Barcelona.

ARMA DE ARTILLERIA DE CAMPANA

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

336.—Gómez Garzón, Manuel, Regimiento Automóviles Reserva General. Sevilla.

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

1.—Lluich López, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

10.—Rieiro Marín, Ignacio, Regimiento de Instrucción, Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

17.—Simarro Dorado, Ruben, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

24.—Bereciartua Basaba, Carmelo Mar, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Bilbao.

35.—Gala González, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

54.—Gálvez Villapúm, Enrique, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

69.—González Quintanilla, Fernando, Regimiento Artillería Campaña 63. Bilbao.

76.—Baso López, José, Regimiento Instrucción, Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

110.—Simón Murga, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

111.—Minguela Cantalejo, Jesús, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Valladolid.

113.—Lammers García, Pablo, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Sevilla.

114.—Vicente Esteban, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

123.—Jiménez Sánchez, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Granada.

130.—Lozano Izquierdo, Angel María, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Bilbao.

134.—Alonso García, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

147.—Pérez Escolano, Joaquín, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Sevilla.

151.—Cubero Lama, Rafael, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Barcelona.

152.—Morera Gumma, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

158.—Rementería Erdoiza, José Luis, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

162.—Muñoz Izquierdo, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

165.—Narváez Jiménez Laiglesia, Ramón, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

186.—Estada Aceña, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

190.—Castriño Villamañán, Víctor, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.

191.—Cuñado Rodríguez, Alfonso, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Salamanca.

194.—Turrero Nogues, Agustín, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

213.—Navarro Ugena, Enrique, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

220.—Alvarez Ramos, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Madrid.

229.—Escauriaza Zubiria, Estanislao, Parque y Talleres Vehículos Automóviles, 7.ª Región Militar. Bilbao.

236.—Gutiérrez Huerta, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Zaragoza.

238.—García Jiménez, Enrique, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

242.—Sánchez Mayendía Alcántara, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Sevilla.

246.—Díaz Escudero, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

261.—Armesto Miguel, Valentín, Centro Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

262.—Abadía Sánchez Regalado, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

269.—Iribarren Cía, Luis, Centro Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Pamplona.

271.—Zarate Fuente, Jesús María, Centro Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

284.—Sánchez Morales, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

288.—Rius Ferrus, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

290.—Bahón Sanz, José, Regimiento Instrucción Academia Artillería (Fuencarral) Madrid.

299.—Matoses Rodríguez, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

305.—Astals Talo, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

308.—Paredes Rivadulla, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas nú-

mero 18, Figueirido. Santiago de Compostela.

309.—Seoane Pardo, Amador, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

312.—Olive Pasquina, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Barcelona.

317.—Menéndez Portela, Faustino, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Barcelona.

318.—García Longoria Serrano, Mario, Regimiento Artillería de Campaña 32. Madrid.

342.—López Yeste, Guzmán, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

357.—Valls Tolosa, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Barcelona.

358.—Conde Núñez, Abelardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral del Bernesga. Santiago de Compostela.

360.—González de Garibay Pérez de Heredia, Valentín, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Valladolid.

368.—Arnal Garres, Felipe, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

369.—Prat Gómez, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

373.—Saiz Montes, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Valladolid.

376.—Díaz Carmena, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

385.—Barrio Luzón, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Madrid.

397.—Laserna Vázquez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor. Granada.

398.—Ríoja Castellano, Vicente, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Valencia.

406.—González Maldonado, Armandó, Regimiento Defensa ABQ. Barcelona.

417.—Salas Mateo, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Zaragoza.

419.—Viñas Barcelo, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

425.—Vaquerizo Portillo, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

433.—Paños Gómez, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

435.—Fernández Soto, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Granada.

443.—Coll Ferrer, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

449.—Lago Gijón Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Granada.

451.—Garrido Montoya, Fernando, Centro de Instrucción núm. 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

456.—Munar Estrany, Bernardo, Regimiento Mixto Artillería 91. Barcelona.

464.—Sese Turmo, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco, Barcelona.

466.—González Moral, Rafael, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor, Barcelona.

469.—Beitia Bastida, Roberto, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca, Bilbao.

481.—Pamos Mozas, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano, Madrid.

486.—Costell Segura, Bernardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 12 El Ferral de Bernesga, Barcelona.

ARMA DE ARTILLERIA ANTIAEREA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

7.—Pingarrón Carrazón, José, Regimiento Instrucción Academia Artillería (Fuencarral), Madrid.

8.—Gómez García, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa, Granada.

9.—González Balmás, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio, Barcelona.

10.—Pérez Picazo, Fernando, Regimiento Instrucción Academia Artillería (Fuencarral), Madrid.

25.—Palacios González, Gregorio, Regimiento Instrucción Academia Artillería (Fuencarral), Madrid.

26.—Ayala Zubiaga, Luis María, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca, Bilbao.

31.—Padilla Fernández, Luis María, Regimiento Instrucción Academia Artillería (Fuencarral), Bilbao.

38.—Ochoa Alonso, José Carlos, Regimiento Mixto Artillería 93, Bilbao.

34.—Juárez Rubio, Cándido, Regimiento Instrucción Academia Artillería (Fuencarral), Madrid.

41.—Compains Ríos, Ignacio, Regimiento Instrucción Academia Artillería (Fuencarral), Madrid.

43.—Biosca Vidal, Salvador, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Matines, Barcelona.

44.—Fernández Martínez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco, Santiago de Compostela.

50.—Martínez Escribano, Juan, Regimiento Instrucción Academia Artillería (Fuencarral), Madrid.

51.—Lobos Castellanos, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga, Valladolid.

53.—González Nores, Jesús, Centro Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro, Madrid.

60.—Díaz de Argote Andollu, José Ramón, Regimiento Mixto Artillería 4, Bilbao.

63.—Elvira González, Pablo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Granada.

67.—Gutiérrez Morera, Ramón, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares, Barcelona.

68.—Sales Alegre, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro, Valencia.

70.—Juan Fane, Enrique, Centro de

Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Barcelona.

78.—Río Furio, Enrique del, Grupo de Artillería A.A. Ligera Div. 3, Valencia.

83.—Garro Vesga, José Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano, Bilbao.

94.—Romero Abad, Tomás, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto, Sevilla.

100.—López Cuenca, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano, Madrid.

109.—Antolin Aznar, Santiago, Grupo AIA, Pesada III y Batallón Ligero Regimiento 72, Zaragoza, Barcelona.

107.—Lahoz Macipe, Joaquín, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco, Barcelona.

122.—Manchado Esquivel, Víctor, Regimiento Artillería AIA 74, Madrid.

130.—Compañó Carreras, José, Centro Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Barcelona.

146.—Varela Mondelo, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano, Barcelona.

ARMA DE ARTILLERIA DE COSTA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

13.—Malapeira Gas, Pedro, Academia Artillería (Unidad Tropa-SC, Costa), Barcelona.

15.—Ferreiro Alcántara, Jesús, Academia de Artillería, Sección de Costa (Cádiz), Madrid.

16.—Elonduy Meñaca, José Antini, Regimiento Mixto de Artillería 91, Bilbao.

21.—Agut Bonsfills, Joaquín, Regimiento Mixto de Artillería 4, Barcelona.

28.—Muñoz Fonseca, Julio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano, Madrid.

30.—Juncicorena Santesteban, Ignacio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido, Bilbao.

31.—López Artolazabal, Manuel Feli, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido, Bilbao.

34.—Gaseni Cacho, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano, Barcelona.

36.—Gómez Serrano, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano, Valencia.

37.—Salas Pérez, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido, Barcelona.

40.—Castillo Castell, José, Regimiento Mixto de Artillería 6, Valencia.

44.—Segura Cros, Eduardo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano, Barcelona.

51.—Estridou Estáriz, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido, Zaragoza.

ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

1.—Victoria Planas, Domingo, Centro de Instrucción de Reclutas núme-

ro 9, San Clemente de Sasebas, Madrid.

3.—Paunero Quijada, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca, Madrid.

29.—Durán Hernández Mora, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana, Madrid.

41.—Lasanta Marín, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano, Madrid.

49.—López Cardenete, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana, Madrid.

52.—Campos Ramos, Fernando, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano, Madrid.

58.—Alonso Campos, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana, Madrid.

71.—Herrador Aguirre, Santiago, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto, Madrid.

94.—Aparicio Alonso, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco, Madrid.

107.—Viguera González Rafael, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano, Madrid.

108.—León Vallejo, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga, Madrid.

110.—Belmonte López, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor, Granada.

122.—Suárez Mier, Jesús, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio, Madrid.

123.—Simo Muerza, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca, Madrid.

124.—Fernández Rodríguez, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor, Madrid.

132.—González López de Carrizosa, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto, Madrid.

134.—Martínez Pérez, Alberto, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano, Madrid.

164.—Peraíta Lechosa Santiago, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano, Madrid.

166.—Pradera Jauregui, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas, Madrid.

169.—Ayuso Canals, Enrique, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga, Madrid.

176.—Durbán Carmona, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano, Madrid.

179.—Morandeira Prieto, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor, Santiago de Compostela.

182.—Frutos Domingo, Esteban de, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano, Madrid.

188.—Casares Olivares, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Granada.

194.—Busturia Pereda, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor, Madrid.

197.—Solanes Pardo, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano, Valencia.

ARMA DE INGENIEROS. TRANSMISIONES

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

- 6.—Casar Romero, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana, Madrid.
- 7.—Moulet García, David, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano, Sevilla.
- 11.—Lores Gil, Enrique, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro, Madrid.
- 17.—Diarte Carot, Emilio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro, Madrid.
- 19.—Garbizu Areizaga, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca, Madrid.
- 24.—Bentue Gómez, Carmelo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Barcelona.
- 38.—Ramos Sánchez, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares, Madrid.
- 39.—Pedreira Gutiérrez, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana, Madrid.
- 60.—Bañón Bernad, Sebastián, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares, Madrid.
- 76.—González Molina, Andrés, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Madrid.
- 87.—Bajo González, Teodoro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana, Madrid.
- 88.—Artajo Muruzabal, Jaime, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares, Madrid.
- 94.—Sans Rabellat, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas, Barcelona.
- 102.—Abascal Gómez, Alfonso, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca, Barcelona.
- 112.—Arrechea Fuster, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares, Madrid.
- 115.—Alvarez Villa, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga, Madrid.
- 128.—Carbajo Amigo, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Madrid.
- 158.—Larrea Zazpe, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco, Madrid.
- 188.—Arenas Gavilán, Diego, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano, Madrid.
- 213.—Acebron Sánchez Fortun, Alfonso, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio, Barcelona.
- 215.—Bahima Anguera, Alberto, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa, Barcelona.
- 216.—Hernández Hernández, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Barcelona.
- 217.—Albert Atienza, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana, Madrid.
- 226.—Rodríguez Bengoa, José Ignacio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Madrid.

- 231.—Arnaiz García, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco, Madrid.
- 233.—García González, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano, Madrid.
- 235.—Rodríguez Fernández, Gerardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido, Madrid.
- 240.—Masía Urrea, Adolfo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa, Barcelona.
- 260.—Borde Ondarra, Pablo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano, Barcelona.
- 270.—Alvarez Alsasua, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Madrid.
- 272.—Monclus Fraga, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano, Barcelona.
- 274.—Fernández Juárez, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana, Madrid.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

- 22.—Muñoz Cobo González, Francisco, Academia de Intendencia (Unidad de Tropa), Valencia.
- 29.—Marco Pau, Filiberto, Compañía de Intendencia de Alta Montaña, Barcelona.
- 42.—Yenes Megino, Ginés, Grupo de Intendencia Ag. Log. núm. 1, Granada.
- 50.—Barbero del Pozo, Gonzalo, Academia de Intendencia (Unidad de Tropa), Madrid.
- 53.—Belmonte Gambin, Antonio, Grupo de Intendencia Ag. Log. número 1, Granada.
- 74.—Quirós Valderas, Ignacio, Unidad de Intendencia Gr. Log. XXI, Granada.
- 57.—Vázquez Romero, José, Academia de Intendencia (Unidad de Tropa), Santiago de Compostela.
- 66.—Alonso Jenfort, José, Academia de Intendencia (Unidad de Tropa), Madrid.
- 78.—Laborda Muñoz, Leopoldo, Unidad de Intendencia (Gr. Log. Brig. Paracaidista), Madrid.
- 85.—Hidalgo Calleja, Nicolás, Compañía de Intendencia Brig. LXI, Madrid.

CUERPO DE SANIDAD

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

- 187.—Rubio Cordero, José, Unidad de Helicópteros II, Sevilla.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

- 275.—Torre Hernández, Ignacio, Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Pamplona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

- 3.—Carrascosa Moreno, Francisco, Regimiento de Artillería de Campaña número 68, Pamplona.

- 7.—Dachs Cardona, Federico, Hospital Militar de Santa Cruz de Tene-

rife, Barcelona.

- 40.—Bosch García, Ricardo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio, Barcelona.

- 46.—Tñias de Bes Casamajo, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio, Barcelona.

- 54.—García Alonso Bermejo, Andrés, Regimiento de Transmisiones para Cuerpo de Ejército, Granada.

- 56.—Sorribes Puelles, Ramón, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana, Barcelona.

- 76.—Alameda Quillet, Francisco, Academia de Artillería (Fuencarral), Barcelona.

- 105.—Salvado Píera, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana, Barcelona.

- 143.—Aguas Benito, Francisco, Grupo de Sanidad de la Ag. Log. 1, Madrid.

- 165.—Alonso González, Marcos, Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna.

- 173.—Díaz Soro, José, Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 2, Alcalá de Henares, Barcelona.

- 173.—Elcarte Revestido, Fernando, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro, Zaragoza.

- 194.—Benages Cort, Rafael, Bandera Roger de Flor, 4 de Paracaidistas, Barcelona.

- 249.—Rebollo Rueda, Antonio, Consultorio Militar de Palencia, Madrid.

- 276.—Capell Ricart, Fernando, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor, Barcelona.

- 297.—Vidal Mullor, Ramón, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro, Barcelona.

- 310.—Salesa Edo, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana, Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

CUERPO DE VETERINARIA

- 2.—Costa Buitrago, Gonzalo, Agrupación de Tropas de Veterinaria RG, Madrid.

- 6.—Díaz Hernández, Marco, Hospital de Ganado de Barcelona, Madrid.

- 8.—González Gutiérrez Solana, Oscar, Hospital de Ganado Regional, Madrid.

- 9.—Ramos Echaniz, Jacinto, Unidad de Veterinario Agr. Log. núm. 7, León.

- 12.—Gaona Marco, José, Laboratorio Central de Veterinaria, Madrid, Madrid, 14 de diciembre de 1976.

El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCÍA

337

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3.048/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de sargento de complemento, con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la IMEC y pertenecientes a las Armas, Cuerpos

y Distritos que a continuación se relacionan, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que a cada uno se le asigna.

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

1.084.—Prados Utrabo, Manuel, Regimiento de Infantería Aragón número 17. Granada.

1.085.—Reza Zugasti, Rogelio, Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Bilbao.

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

20.—García Palacios, José Luis, Regimiento de Infantería Garellano número 45. Bilbao.

60.—Candela Rodríguez, Francisco, Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11. Valencia.

95.—Longas Pellicena, Julio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Zaragoza.

157.—Capmany Crehuet, Juan, Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona.

169.—Isasi Sagarduy, José Luis, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca, Bilbao.

269.—Benaiges Salaet, José, Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.

290.—Lamoso García, Raúl, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

415.—Cobos Jiménez, Francisco, Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.

439.—López Negro, Luis Miguel, Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Bilbao.

454.—Romero Bueno, José, Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

488.—Tejero Ramos, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Salamanca.

610.—Canto Valverde, Francisco, Regimiento de Infantería Garellano número 45. Valladolid.

621.—Carrera Cobo, Ramón, Jefatura Automovilismo Baleares. Bilbao.

633.—Sánchez-Andrade Fernández, José, Regimiento de Infantería Aero-transportada Isabel la Católica número 29. Oviedo.

685.—Zorrilla Barroso, José, Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

747.—Rodríguez Melero, Juan, Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Valladolid.

780.—Sola Palet, Jacinto, Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

814.—Fernández López, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

833.—Navarro Pérez, Francisco, Regimiento de Infantería Teruel número 48. Barcelona.

963.—Martín Parra, Luis, Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31. Madrid.

974.—Lizaso Solinis, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto, Cádiz.

993.—Ovejero Ginesta, Daniel, Regimiento de Infantería Canarias número 1.008.—Aranaz de la Cuesta, Fernando, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. La Laguna.

1.056.—Sandar Núñez, Gerardo, Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

1.121.—Martín Herrera, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

1.186.—Artigas López, Jorge, Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

1.241.—Rodríguez Nieto, Angel, Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.

1.254.—Quinta Frutos Valentín, Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Granada.

1.272.—Gago Alvarez, Castor, Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Santiago de Compostela.

1.278.—Esteban García, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Salamanca.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

57.—Pérez Sevilla, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

124.—Escudero Negro, Julián, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Valladolid.

127.—Teresa Hernández, Carlos, Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

138.—Martín Aguilar, Justo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Barcelona.

143.—Andrés Ferreres, Francisco, Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

224.—Arenas Hernández, Nicolás, Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

242.—Yrazusta Zabala, Luis, Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Bilbao.

245.—Huguet Torrents, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

249.—Fernández de las Heras Lazcano, Isidro Jesús, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

331.—Monzo Casinos, Pedro, Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.

364.—Cedrún Román, Elías, Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Valladolid.

381.—Huesa Martínez, José, Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

397.—Carbajo de la Fuente, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

446.—Villar Pérez Venero, José, Regimiento de Infantería Príncipe número 3. Madrid.

502.—Blesa Lalinde, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Zaragoza.

515.—Valenciaga Arizmendiarieta, Ignacio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Bilbao.

526.—Rubio Aparicio, Juan, Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Valladolid.

582.—San Andrés Rebollo, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

600.—Casajuana Palet, Javier, Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.

634.—Corro García Lomas, Alberto, Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

660.—Alvarez Fernández, Laureano, Regimiento de Infantería Zamora número 8. Madrid.

674.—Pascual Escrivá, Salvador, Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

727.—Vicéns Laporta, Miguel, Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.

754.—Pacheco González, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. La Laguna.

804.—Fábricas Ibáñez, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

807.—Estalles Belenguer, Juan, Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

824.—Tubert Canadá, Enrique, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

878.—Labayen Celaya, Jaime, Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Valladolid.

904.—Albarrán Rojo, Fernando, Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

905.—Bazaco Atucha, Pedro Luis, Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.

928.—Gomis Blanco, Alberto, Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

954.—Cerrato Cerrato, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

989.—Vallejo García, Isidro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

999.—Díaz Godoy, Heliodoro, Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Barcelona.

1.023.—Hurtado de Mendoza Barba, Isidoro, Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Madrid.

1.057.—Blanchard Galligo, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Barcelona.

1.063.—Lechuga Gallego, Jesús, Batallón II, Regimiento de Infantería número 49. Granada.

1.079.—Ferré Pallás, Mauricio, Regimiento de Infantería Mahón número 46. Valencia.

1.099.—Cortezo Guiarte, Víctor, Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.

1.114.—Cruz Soto, Pablo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

1.142.—Fiaño Rojo, Juan, Regimiento de Infantería Aero-transportada Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

1.186.—Gómez de Carrero Foncea, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca, Valladolid.

1.189.—Suárez García, Manuel, Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62, Barcelona.

1.260.—Ferrando Moncholi, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines, Valencia.

1.290.—Sañes Mir, José, Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14, Barcelona.

ARMA DE CABALLERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

175.—Barceló Miralles, José, Grupo Ligero de Caballería X, Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

26.—Almonacid Bécquer, Jesús, Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid), Madrid.

97.—Fernández Merino, José, Grupo Ligero de Caballería VII, Oviedo.

153.—Martínez Rodríguez, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido, Valencia.

160.—Cabrero Parra, Ignacio, Grupo Ligero de Caballería IX, Granada.

188.—Bueno Sanz, Fernando, Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14, Madrid.

214.—Gómez Sánchez, Juan, Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1, Salamanca.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

23.—Espinet Pares, José, Grupo Ligero de Caballería III, Barcelona.

80.—Hevia Alonso, Antonio, Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7, Sevilla.

88.—Fernández García, José, Grupo Ligero de Caballería I, Madrid.

91.—Ridrujo Alonso, Alberto, Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio, Zaragoza.

161.—Roset Benedito, Juan, Grupo Ligero de Caballería IV, Barcelona.

167.—Mulet Signes, Jaime, Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8, Valencia.

212.—Zamora Tomás, Manuel, Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8, Valencia.

ARMA DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

340.—Mañe Vaqué, Jorge, Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar, Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

97.—Forteza Artigues, Pedro, Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Baleares, Barcelona.

137.—Rodero Antón, Carlos, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Madrid.

147.—Escribano Heras, Arturo, Regimiento de Artillería de Campaña número 46, Barcelona.

166.—Rupérez Marco, Juan, Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar, Barcelona.

182.—Alos Conejero, Gerardo, Regimiento de Artillería de Campaña número 20, Zaragoza.

237.—Aguilera García, Manuel, Regimiento de Artillería de Campaña número 14, Sevilla.

245.—Breva Sanchis, Miguel, Regimiento de Artillería de Campaña número 17, Valencia.

323.—Arias Laburu, Luis María, Regimiento de Artillería de Campaña número 63, Bilbao.

343.—Vélez Castillo, Eduardo, Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Baleares, Bilbao.

386.—Antón Maguregui, Juan María, Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46, Bilbao.

504.—Mendoza López, Enrique, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Madrid.

528.—Menchaca Maguregui, Ignacio, Regimiento de Artillería de Campaña número 46, Bilbao.

531.—Bermejo Barrera, Gerardo, Regimiento de Artillería de Campaña número 28, Santiago de Compostela.

547.—Beloqui Iturria, Agustín, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido, Madrid.

565.—Lázaro Valero, Vicente, Grupo de Artillería de Campaña XXXI, Valencia.

580.—Martínez del Dedo, Lucas, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

1.—Torrent Tort, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines, Barcelona.

41.—Hernando Tundidor, Alberto, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Madrid.

85.—Gallardo Díaz, Baltasar, Regimiento de Artillería de Campaña número 14, Sevilla.

106.—Villa de Abadal Serra, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor, Barcelona.

111.—Gancedo Soto, Manuel, Compañía de Transporte del Grupo Logístico XI, Barcelona.

133.—Antolín Vivanco, Bernardo, Regimiento Mixto de Artillería núm. 93, Bilbao.

140.—Massó Oriol, José, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Barcelona.

144.—Mallorquín Pérez, Luis, Regimiento de Artillería de Campaña número 18, Murcia.

156.—Valencia Díaz, José, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Madrid.

208.—Gómez García, José, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Madrid.

257.—Cifo Argués, Alfonso, Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón, Madrid.

360.—Serna Serna, Cayetano, Regi-

miento de Artillería de Campaña número 18, Murcia.

277.—Guerrero Alonso, José, Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña, Madrid.

278.—Serra Tortosa, Francisco J., Regimiento Mixto de Artillería número 94, Bilbao.

287.—García Villalobos, Juan, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Madrid.

317.—González Vela, Octavio Manuel, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Bilbao.

325.—Bautista Valero de Bernabé, Nicolás, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Madrid.

352.—Argüelles Antuña, Manuel Ricardo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga, Bilbao.

395.—Albors Freixedas, Francisco, Regimiento Mixto de Artillería número 91, Barcelona.

440.—Arrieta del Valle, José, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Madrid.

450.—Fernández de Soto García, Angel, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Madrid.

498.—Bellido Núñez, Pedro, Regimiento de Artillería de Campaña número 20, Bilbao.

570.—Serrano Urefia, Elías, Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña, Granada.

616.—Torres Granadilla, Francisco, Regimiento de Artillería de Campaña número 42, Sevilla.

617.—Sánchez Espejo, Antonio, Regimiento de Artillería de Campaña número 14, Sevilla.

627.—Uribe Llopis, Rafael, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Madrid.

ARMA DE ARTILLERIA ANTIAEREA

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

34.—Pastor Rodríguez, Manuel, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Madrid.

67.—Sánchez Sánchez, Francisco, Regimiento de Artillería AA, número 72, Barcelona.

146.—Arévalo Cuadros, José, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Madrid.

174.—Bordas Pares, Antonio, Regimiento de Artillería AA, núm. 72, Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

64.—Llobet Olivella, Jaime, Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, Barcelona.

65.—Vidal Rumeu, Ricardo, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Córdoba.

126.—Molgo Peguera, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas, Barcelona.

130.—Gerez Fernández, Rafael, Regimiento de Instrucción de la Acade-

mia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

156.—Urzaiz Guillén, Gabriel, Regimiento Mixto de Artillería núm. 2. Pamplona.

ARMA DE ARTILLERÍA DE COSTA

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

25.—Ortega Abad, José Luis, Regimiento Mixto de Artillería núm. 7. Bilbao.

ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

22.—Maldonado Lanás, Antonio, Regimiento Mixto de Ingenieros número 3. Valencia.

88.—Petit Colell, José, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

91.—Alvarez Rueda, José, Batallón Mixto de Ingenieros VII. Valladolid.

139.—Borobia Atienza, Juan, Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Barcelona.

141.—Cortada Vidal, Esteban, Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

145.—Torio Piudo, José, Batallón Mixto de Ingenieros VI. Pamplona.

171.—Rosal Bertrand, Luis, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

23.—Cozar de la Flor, Francisco, Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Sevilla.

68.—López García, Jesús, Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

89.—Pérez Sotorrio, Angel, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Oviedo.

110.—Burgos Lara, José, Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Madrid.

123.—Cerdá Martínez, José, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Valencia.

158.—Alonso Lafuente, Jesús, Batallón Mixto de Ingenieros III. Valencia.

ARMA DE INGENIEROS TRANSMISIONES

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

7.—Fraile Sánchez, José, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

30.—Fernández Tocá, Federico, Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

114.—Olmos Maldonado, Francisco, Regimiento Mixto de Ingenieros número 3. Valencia.

117.—Azcárate Bang, Tomás, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.

130.—Ibáñez Padilla, Abelardo, Regimiento de Redes Permanentes y

Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

140.—Company Cera, José, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

143.—Ruiz López, Jesús Fernando, Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Bilbao.

166.—Lorenzo Gondar, José, Batallón Mixto de Ingenieros I. Santiago de Compostela.

278.—Mulas Delgado, Luis, Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

2.—Benito Gómez, Fernando J., Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Bilbao.

21.—Medina Barrenechea, Manuel María, Batallón Mixto de Ingenieros VI. Bilbao.

62.—Salvador Diente, José María, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

84.—Giménez Gázquez, Pedro, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

109.—Vidal Millas, Agustín, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

114.—Fernández Jiménez, Jaime, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

174.—Contreras Plaza, Javier, Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

202.—Torrado Limoso, Francisco, Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Sevilla.

233.—Blasco Alvarez, Carlos, Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

253.—Bou Salinas, Ramón, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

264.—Portillo Ollas, Manuel, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

53.—Ramírez de Haro Valdés, Fernando, Agrupación de Intendencia Regional. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

15.—Pascual Reparaz, Rafael, Agrupación de Intendencia Regional. Santiago de Compostela.

68.—Casajuana Palet, Juan, Grupo Regional de Intendencia de Baleares. Barcelona.

69.—Cuadra Codes, Cándido, Grupo Regional de Intendencia núm. 4. Barcelona.

70.—Puig Franch, Agustín, Grupo Regional de Intendencia núm. 4. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

28.—Odrizola Vilaseca, Jorge, Gru-

po Regional de Intendencia de Baleares. Barcelona.

69.—Dolz Aguayo, Carlos, Grupo Regional de Intendencia núm. 3. Valencia.

Madrid, 14 de diciembre de 1978.

El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCÍA

Bajas

338

Por aplicación de lo dispuesto en el anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. número 37), que desarrolla el Decreto 3043/71, causa baja en la IMEC el sargento, eventual de complemento, que a continuación se relaciona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso y apartado en que es incluido.

ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

Caso 1, apartado 1

Don Faustino Pérez Aznar, del reemplazo de 1971, Distrito de Pamplona, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 22 de noviembre de 1976 (D. O. número 281).

Madrid, 4 de enero de 1979.

El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCÍA

Dirección de Personal



INFANTERÍA

Cambio de residencia

339

A petición propia, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia, a la plaza de Málaga, en la 9.ª Región Militar, al coronel de Infantería, *Escala activa*, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Antonio Gallego Sáez (4693), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Ronda (Málaga), continuando en la misma situación de disponible en la plaza de su nueva residencia y agregado al Gobierno Militar de Málaga, por un plazo de seis meses, a partir de la Orden 15443/293/78 de 26 de diciembre, fecha de su ascenso, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle.

Lo que se publica a efectos del per-

cibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 8 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

La Orden 252/5/79, relativa al coronel D. José de las Rivas Díaz, se rectifica como sigue:

Donde dice: "... a partir de la Orden de 18 de enero de 1979, de 2 de enero..."

Debe decir: "... a partir de la Orden 18/1/79, de 2 de enero..."

Madrid, 8 de enero de 1979.

340

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia a la plaza de San Fernando (Cádiz), en la 2.ª Región Militar, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. José Castillo Rocha (10434), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Ronda, Málaga y agregado a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54, continuando en la misma situación de disponible en la plaza de su nueva residencia, por un plazo de seis meses, a partir de la Orden 15219/290/78 de 21 de diciembre, fecha de su ascenso, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle.

Madrid, 8 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

341

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

Coronel, D. Alfredo Sotelo Apesteguía (1973), del Mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 63, el día 4 de enero de 1979, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º; queda disponible en la guarnición de Pamplona y agregado al Gobierno Militar de Navarra, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Teniente coronel, D. Zosimo Zarzuela Sastre (5462), de la 3.ª Zona de la I.M.E.C., el día 3 de enero de 1979.

en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, asignada al Grupo de Batallones XIV; queda disponible en la guarnición de Barcelona y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

342

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de enero de 1979, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, don Pedro Bernardo Galeano (9182), del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cambio de situación produce vacante que se dará al ascenso.

Madrid, 8 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Situaciones

343

Como aplicación a la Orden 84/1/79 de 30 de diciembre, y conforme a lo dispuesto en el apartado 7.5 de la I. G. OC/JZ (Sección de Organización) núm. 76/230 del Estado Mayor del Ejército, se concede el ingreso en la Unidad de Estudios y Necesidades Eventuales (UDENE) de la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, don Valeriano Hernández Martín.

Madrid, 30 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

344

La Orden 9.616/187/78 de 14 de agosto, por la que se ascendió al empleo de comandante, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Enrique Rincón Abadías, se rectifica en el sentido de que su primer apellido es Rieón, y no Rincón, como por error se hacía constar en la citada Orden.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Trienios

345

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, Dos), de la Ley 1/1978, de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal de Banda de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala.

Del Gobierno Militar de Barcelona

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Tereso Gómez Gil (84), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 5 de marzo de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1978 (actualización).

De la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Angel Elena Ayala (271), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1978.

Del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. José Ortiz Cortijo (236), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 4 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Regimiento de Infantería Alava número 22

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Luis Losada Álvarez (242), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 1 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1978 (actualización).

Cabo de Banda, asimilado a sargento primero D. Julián Alvaro Barrena (303), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 1 de noviembre de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1978 (actualización).

Madrid, 21 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Bajas

346

A petición propia y por haber solicitado su ingreso en la Guardia Civil, causa baja en la Escala de complemento, dejando de ostentar el

empleo que le fue concedido por Orden de 16 de enero de 1978 (D. O. número 14), al sargento de complemento de Infantería dependiente de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 81, D. Fernando García Cabranes, con residencia en La Coruña; queda en la situación militar que le corresponde, con arreglo al vigente Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



CABALLERÍA

Retiros

347

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados, si antes no se produce cambio de situación, los jefes de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro:

Día 6 de marzo de 1979

Teniente coronel D. Vicente Sancho Rodríguez (913), de la Subinspección de la 4.ª Región Militar y Gobierno Militar de Barcelona.

Día 10 de marzo de 1979

Comandante D. Rogelio Rodríguez Quejando (878), en Servicios Civiles en Lugo.

Día 28 de marzo de 1979

Coronel D. José Zabal López Ballesteros (530), del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Algeciras, para el Campo de Gibraltar.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Edades

348

Comprobado documentalmente que la fecha de nacimiento del capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Diego Márquez Tosina (1541), con destino en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, es la de 6 de julio de 1941, en lugar de 6 de junio del mismo año, que figura en su documentación militar, se ha resuelto se proceda a la rectificación de la misma, de

acuerdo con la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 221).

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes

349

Clase B, tipo 4.º.

Exigencia diploma de aptitud para el mando de Unidades Paracaidistas.

1.—Cuartel General de la Brigada Paracaidista.—Alcalá de Henares (Madrid).—Una de capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas». Preferente diplomado de E. M.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



ARTILLERÍA

Ayudantes

350

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento para provisión de vacantes, se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Ricardo González Olmedo, jefe de la Brigada de Infantería DOT, VI y Gobernador Militar de la plaza de Vitoria y provincia de Alava, al comandante de Artillería (E.A.) Grupo de «Mando de Armas» D. Julio Casi Vargas (4214), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña, 25. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º.

Madrid, 4 de enero de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

Ascensos

351

La Orden 15.235/290/78, en la que se refiere al capitán de Artillería, don Humberto Calavia Castañer, se rectifica en el sentido de que su segundo apellido es Castañer.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Matrimonios

352

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 237), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente auxiliar de Artillería, D. Felipe Díez Martínez (2735), de la Jefatura de Artillería de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3, con doña María Inés Villarreal Alcami.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Trienios

353

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, Dos), de la Ley 1/1978 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables del Grupo y proporcionalidad que se indican, a los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1979, a excepción de aquellos a quienes se les señale distintas fechas.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14

Brigada D. Juan León Rangel (4412), seis trienios (cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1978.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21

Sargento, Escala básica de suboficiales de mando, D. Ismael Gil Estallo (7177), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978.

Del Regimiento de Artillería A.A. Ligera núm. 26 para Cuerpo de Ejército

Brigada D. Manuel Pérez Esteban (4545), siete trienios (cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3), con antigüedad de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 30

Sargento D. Manuel de la Paz Hernández (5933), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de enero de 1979.

Otro, D. Francisco Oliver Hidalgo (6358), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 32

Sargento D. Pedro Sempere Simón (5766), dos trienios de proporcionalidad

dad 6, con antigüedad de 1 de enero de 1979.

Otro, D. Fernando Flores Mateos (5888), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41

Brigada D. Juan Márquez Urdiales (5430), cinco trienios (tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1978.

Sargento, Escala básica de suboficiales de mando, D. Eladio Suárez Zas (7234), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de octubre de 1978 y a percibir desde 1 de noviembre de 1978.

Otro, D. Ricardo Hernández Maquirriain (7281), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 91

Sargento D. Rafael Sanso Caldentey (5956), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 94

Sargento, Escala básica de suboficiales de mando, D. Salvador Pérez Moral (7166), un trienio de tropa, con antigüedad de 3 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977 y a partir de 1 de enero de 1978 lo percibirá en la cuantía de proporcionalidad 3.

Del Regimiento de Automovilismo de Reserva General

Sargento, Escala básica de suboficiales de mando, D. Félix Acedo Díaz (7138), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1978 y a percibir desde 1 de noviembre de 1978.

De la Jefatura de Artillería del Ejército y agregado al Grupo S. A. M. del Regimiento de Artillería AA. núm. 74

Brigada D. Salvador Fernández Rodríguez (5368), cuatro trienios (tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1978.

Del Grupo Logístico XXXI

Sargento D. José Moreno Baños (6646), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad de 26 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978. Rectificación a la Orden circular núm. 12.730/244/78.

Del Grupo de Artillería a Lomo XLI

Sargento, Escala básica de suboficiales de mando, D. Manuel Manzano

Araque (7330), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de octubre de 1978 y a percibir desde 1 de noviembre de 1978.

De la Academia General Militar

Sargento, Escala de suboficiales de mando, D. Antonio Gutiérrez Rojas (7171), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de agosto de 1978 y a percibir desde 1 de septiembre de 1978.

Madrid, 20 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Ascensos

354

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decretos de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 257) y de 17 de mayo de 1952 (D. O. núm. 116) y publicadas en el apéndice núm. 6 de la «Colección Legislativa» del año 1952, se asciende al empleo de teniente de complemento de Artillería (Escala de Campaña), al alférez de dicha Arma y Escala, don José García León, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18 con antigüedad y efectos económicos de 31 de diciembre de 1978, continuando en su actual destino.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INGENIEROS

Escala especial de mando de jefes y oficiales

Agregaciones

355

Con el fin de que pueda perfeccionar el tiempo de mando señalado en el artículo 74 del Reglamento de las Escalas especial y Básica del Ejército de Tierra, se concede la agregación al Batallón Mixto de Ingenieros XI (Madrid) desde el 1 de febrero de 1979 hasta el 31 de enero de 1983, al teniente de la Escala especial de jefes y oficiales —Escala de Mando de Ingenieros— D. Joaquín Salado Lobo (170-E.E.), de la Jefatura de Sanidad de la Dirección de Apoyo al Personal. Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Trienios

La Orden 202/4/79 se rectifica como sigue:

Página 68, columna tercera:

Comandante ingeniero de Armamento y Material D. Ernesto García Bermúdez de Castro Hernández; sus apellidos son García Bermúdez de Castro Hernández.

Página 69, columna primera:

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material D. Fausto Reidero Alvarez; su primer apellido es Peidro.

Madrid, 8 de enero de 1979.

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Trienios

356

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 3.º, Dos), de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican a los oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

De la Escuela Politécnica Superior del Ejército

Capitán D. Emilio de Alba Palacios, nueve trienios con antigüedad de 11 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978 ocho de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 6).

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Capitán D. Juan Preciados Taboada, nueve trienios con antigüedad de 7 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978 (seis de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6).

De la Comandancia de Obras de Baleares

Capitán D. Bartolomé Mercadal Jover (nueve trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1978 (ocho de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 6).

En situación de retirado. Tuvo su último destino en la Comandancia Central de Obras

Capitán D. Félix Muñoz Verdejo, diez trienios con antigüedad de 26 de septiembre de 1978 (cinco de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

Del Parque y Talleres de Artillería de la 6.ª Región Militar

Teniente D. Antonio Zurita Ruiz de la Muela, seis trienios, con antigüedad de 23 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978 (dos de proporcionalidad 10 y cuatro de proporcionalidad 6).

De la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar

Teniente D. Francisco Mercado Pérez, siete trienios con antigüedad de 22 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978 (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

Del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Teniente D. Antonio Vázquez Castro, ocho trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1978 (dos de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

Del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General

Teniente D. David Allende González, siete trienios, con antigüedad de 26 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978 (dos de proporcionalidad 10 y cinco de proporcionalidad 6).

Del Parque Central de Transmisiones

Teniente D. Miguel Román Carazony, ocho trienios, con antigüedad de 22 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978 (tres de proporcionalidad 10 y cinco de proporcionalidad 6).

Teniente D. Rafael Vilchez Rodríguez, siete trienios, con antigüedad de 26 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978 (dos de proporcionalidad 10 y cinco de proporcionalidad 6).

Madrid, 21 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

La Orden 203/4/79 se rectifica como sigue:

Página 71, columna tercera:
Teniente D. Enrillue de Hoyos Gorostiza: su nombre es Enrique.
Madrid, 8 de enero de 1979.

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Trienios

357

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden trienios acumulables del Grupo y proporcionalidad que se indican, a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

Academia General Militar

Sargento D. Francisco Lavado Nájera (544), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26 para C. E.

Sargento D. Juan Padilla Amor (406), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

Parque y Talleres de Artillería de la 5.ª Región Militar

Sargento D. José Benito Mate (101), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

Regimiento de Redes Permanentes y S.E.T.

Brigada D. Enrique Antón Vallejo (234), ocho trienios (siete de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad de 7 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978.

Rectificación a la Orden de 27 de abril de 1978 (D. O. núm. 186).

Otro, D. José Megías Montesino (319) cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

Otro, D. Carlos Benito Huertas (302), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

F. A. M. E. T.

Sargento D. José Alonso Domínguez (525), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

Otro, D. Julio Alegre Laplana (531), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

Otro, D. José Calvo Calvo (515), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

Otro, D. José Calero Orozco (422), tres trienios de proporcionalidad 6,

con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

Madrid, 21 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INTENDENCIA

Ascensos

La Orden 15.862/290/78, se rectifica como sigue:

Página 1.458, columna segunda:

Don José Hoyo García; su segundo apellido el Dehesa.

Madrid, 8 de enero de 1979.



MUSICAS MILITARES

Trienios

358

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º Dos), de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican al jefe y oficiales músicos que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

De la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3

Teniente director músico D. Bernardo Adán Ferrero (95), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1978.

De la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1

Alferez subdirector músico D. Manuel Cano Murillo (139), nueve trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1978.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 4

Comandante director músico D. Antonio Chover Salom (58), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento de Infantería Mérida número 44

Capitán director músico D. Rafael Rodríguez Camacho (71), siete trie-

nios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1978.

Madrid, 21 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal
ROS ESPAÑA

359

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º Dos), de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales músicos que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

De la Academia General Militar

Subteniente músico D. Manuel Iniesta Rodríguez (140), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1978.

Músico de tercera, asimilado a sargento, D. Santiago Sáez García (813), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Del Gobierno Militar de Madrid

Subteniente músico D. Arturo Carrión Lara (339), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

De la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2

Sargento músico D. Carlos Baena Ruiz (975), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de julio de 1978 y efectos económicos de 1 de agosto de 1978.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Sargento músico D. Manuel Ortego Temprano (1003), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1977 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1977.

Del Regimiento de la Guardia Real

Brigada músico D. Jesús Benedicto Sánchez (324), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 29 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Sargento músico D. Serafín Martínez Marz (967), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de julio de 1978 y efectos económicos de 1 de agosto de 1978.

Del Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3

Subteniente músico D. José Martínez Paredes (321), once trienios de

proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de noviembre de 1978 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1978.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5

Subteniente músico D. Baldomero Alvarez Colao (330), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero D. Silvino Rodríguez Vicente (239), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Brigada Músico D. Manuel Gómez López (496), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Sargento primero músico D. Francisco Guardia Fernández (759), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 29 de julio de 1978 y efectos económicos de 1 de agosto de 1978.

Del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Subteniente músico D. Manuel Montoya Serrano (75), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de noviembre de 1978 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1978.

Del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12

Brigada músico D. Andrés Manzano Torres (536), once trienios (siete de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 3), con antigüedad de 2 de octubre de 1978 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1978.

Sargento músico D. Juan Caballero Abella (949), cuatro trienios (dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1978.

Sargento músico D. Antonio Albarca García (1098), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1978.

Del Regimiento de Infantería Murcia número 42

Subteniente músico D. Vicente Martín Sanz (242), doce trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero D. José González Losada (323), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 5 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42

Sargento músico D. Antonio Herrador Cruz (4072), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1978.

Del Regimiento de Infantería Mérida número 44

Brigada músico D. Antonio Galindo Morón (597), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Otro, D. Agustín Bouza Alvarino (724), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 6 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento de Infantería Garella no núm. 45

Subteniente músico D. Teodoro Palomino García (333), doce trienios (once de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad de 26 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento de Infantería Palma número 47

Brigada músico D. José Pardo Conejero (337), nueve trienios (siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3), con antigüedad de 13 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 63

Sargento músico D. Rafael Páez Perza (951), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de julio de 1978 y efectos económicos de 1 de agosto de 1978.

De la Música de la Agrupación de tropas del Cuartel General del Ejército

Sargento músico D. Vicente Lorente Noverques (972), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de julio de 1978 y efectos económicos de 1 de agosto de 1978.

Del Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66

Subteniente músico D. José Solé Cortina (189), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. Felipe Ocón Iniguez (208), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Del Tercio Duque de Alba, II de La Legión

Brigada músico D. Ricardo Noya Vidal (375), diez trienios (siete de

proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre Madrid, 21 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



VARIAS ARMAS

Situaciones

360

Conforme a lo dispuesto en el apartado 7.5 de la U. G. OC/UZ (Sección Organización) núm. 78/280 del Estado Mayor del Ejército de fecha 22 de junio de 1976, se publica a continuación la relación de los componentes de las UDENE.S regionales respectivas en el día de la fecha:

1.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.) Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Sánchez-Archidona Fernández (3024), en Madrid.

Otro, D. Francisco Maesso de la Cruz (3075), en Madrid.

Otro, D. Luis Pavia Martín de Peralta (3107), en Madrid.

Otro, D. Fernando Hernández Cerezo (3354), en Madrid.

Otro, D. Miguel Cervantes Senosiain (3253), en Madrid.

Otro, D. Remigio Oric-Zabala García (3199), en Madrid.

Otro, D. Angel Reseco Gil (2584), en Madrid.

Otro, D. Narciso Sánchez Morales (1766), en Cáceres.

Otro, D. César Castañeda Castañeda (3268), en Madrid.

Otro, D. José Fernández Somoza (3414), en Madrid.

Otro, D. Luis Cámara Martínez (3473), en Madrid.

Otro, D. Angel Moreno de Guerra Arozarena (2559), en Madrid.

Otro, D. Rufino Sánchez de la Fuente (2404), en Cáceres.

Otro, D. José Barrón Santos (3640), en Madrid.

Otro, D. José Alonso Ortiz (3271), en Madrid.

Otro, D. Saturnino Barga Díez (3744), en Madrid.

Otro, D. Tomás Ordóñez Díaz (2819), en Madrid.

Otro, D. Arturo García Agud (4303), en Madrid.

Otro, D. Domingo Almaraz Lapeña (4327), en Guadalajara.

Otro, D. José de Benito Aboin (4163), en Madrid.

Otro, D. Juan Herrero Gutiérrez (4160), en Madrid.

Otro, D. Carlos Espejo-Saavedra Anguita (2911), en Madrid.

Otro, D. José Sánchez Mas (4353), en Madrid.

Otro, D. Manuel Castilla Ortega (4243).

Otro, D. Luis Castro Carreras (3501), en Madrid.

Otro, D. Adolfo Domínguez Sancho (4101), en Madrid.

Otro, D. Felipe Solís Ruiz (4202), en Madrid.

Otro, D. Luis Castelleiro González (2743), en Madrid.

Otro, D. Fernando Martínez Muñiz (2313), en Madrid.

Otro, D. Juan Navarro Rocamora (4307), en Madrid.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Puche López (683), en Madrid.

Otro, D. Marcelino Arias Castaño (704), en Madrid.

Otro, D. Secundino Álvarez Rego (515), en Madrid.

Otro, D. Antonio Acero Santamaría (647), en Madrid.

Otro, D. Alvaro Ramiro López (639), en Madrid.

Coronel de Artillería (E. A.) Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Benjamín Almenara Gallego (1332), en Madrid.

Otro, D. Luis Pomar Miró (1631), en Madrid.

Otro, D. Luis Pérez Cristóbal (1501), en Madrid.

Otro, D. Ramón Morcillo Castro (1332), en Madrid.

Otro, D. José del Amo Sáiz (1535), en Madrid.

Otro, D. Esteban Arriaga Brotóns (1404), en Madrid.

Otro, D. José Cuevas Alcaraz (1521), en Madrid.

Otro, D. Francisco Iturzaeta García-Ortega (1413), en Madrid.

Otro, D. Santiago Lanza Rubio (1390), en Madrid.

Otro, D. Francisco Vázquez Méndez (1583), en Madrid.

Otro, D. Leocadio Gálvez Corrales (1795), en Madrid.

Otro, D. Fausto Utrilla Fernández (1558), en Madrid.

Otro, D. José Pérez Cosmea (1529), en Madrid.

Otro, D. Manuel Silvela Leonisio (1510), en Madrid.

Otro, D. José Michelena Castañeda (1112), en Madrid.

Otro, D. Luis Iturzaeta García-Ortega (1352), en Madrid.

Otro, D. Salvador Sastre González (1796), en Madrid.

Otro, D. Rafael Rubio Martínez (1775), en Madrid.

Otro, D. José Rodríguez de Mondelo y Añino (1133), en Madrid.

Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José López Martínez (496), en Madrid.

Otro, D. Luis Lamarca Belio (639), en Madrid.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Lutgardo Jiménez Zayas (6532), en Madrid.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Gonzalo Piedroia Sala (3037), en Madrid.

Otro, D. Alfonso San cristóval y Muria (8215), en Madrid.

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Raimundo Vidal Uso (4154), en Ciudad Real.

Capitán auxiliar de Artillería don José Moreno Guerrero (2055222), en Ciudad Real.

Capitán legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Domingo García Ibáñez (265), en Mostoles (Madrid).

Capitán de Sanidad Militar (Escala especial de mando), D. Antonio Mónico Agredano (108), en Madrid.

Teniente legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Natalio Hernández Sánchez (438), en Leganés (Madrid).

Teniente auxiliar de Intendencia don Leandro Morais Blanco (495), en Madrid.

2.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.) Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Fajardo Gajón (3337), en Algeciras.

Otro, D. Jaime Calderón Lozano (3419), en Sevilla.

Otro, D. Carlos García Escribano (3457), en Sevilla.

Otro, D. Ernesto Barinaga Fernández (3550), en Sevilla.

Otro, D. Gabino de Diego García (3585), en Sevilla.

Otro, D. Luis García Carrasco (3574), en Huelva.

Otro, D. Alejo Fernández Muñoz (3203), en Cádiz.

Otro, D. Gabriel Moyano Ráder (3584), en Córdoba.

Otro, D. Fernando Jiménez de León Sotelo (3376), en Sevilla.

Otro, D. Demetrio García Manuel (3633), en Ceuta.

Otro, D. Manuel Checa Fernández (3734), en Sevilla.

Otro, D. Luis Pita Álvarez (4137), en Sevilla.

Otro, D. José Vázquez Núñez (4150), en Sevilla.

Otro, D. Manuel Lobo Andrada-Vanderwilde (4141), en Ceuta.

Otro, D. José Villalón y Villalón-Daciz (4200), en Sevilla.

Otro, D. Enrique Bejarano Adamuz (4287), en Córdoba.

Otro, D. Bernardo Díaz-Pines Fernández-Pacheco (4246), en San Roque.

Otro, D. Vicente Rodríguez Velasco (2337), en Sevilla.

Otro, D. Jerónimo Seco Carrillo (2347), en Algeciras.

Otro, D. Pascual Bandrés de Diego (2376), en Sevilla.

Otro, D. Agustín Pérez Duplaza (2574), en Cádiz.

Otro, D. Luis Modet García-Mier (3052), en Algeciras.

Otro, D. Joaquín Pérez Riveiro (2709), en Ceuta.

Otro, D. Antolín Agar Arozarena (2483), en Jerez de la Frontera.

Otro, D. José Lladó de Torres (2900), en Ceuta.

Otro, D. Manuel Baleriola y Díez de la Cortina (2343).

Otro, D. Luis Calderón Barba (2823), en Sevilla.

Otro, D. Fernando Barranco Carmo-
na (2798), en Huelva.

Otro, D. Angel González del Corral
Calvés (2925), en Córdoba.

Otro, D. José Iborra Galache (3177),
en Sevilla.

Otro, D. Antonio Salado Ramos
(4294), en Córdoba.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo
de «Destino de Arma o Cuerpo», don
José Palacios Muñoz (1027), en Jerez
de la Frontera.

Otro, D. Antonio Gutiérrez Palma
(1289), en Cádiz.

Otro, D. Joaquín Tamarit Sanz-Cru-
zado (1429), en Córdoba.

Otro, D. Jerónimo Muñoz z Muñoz
(1441), en Córdoba.

Otro, D. Agustín Berenguer Vera
(1498), en Cádiz.

Otro, D. Manuel Rabaso Mir (1358),
en Cádiz.

Otro, D. Francisco Gómez Carballi-
do (1455), en Sevilla.

Otro, D. Jesús García de Soto (1595),
en Sevilla.

Otro, D. Agustín Romero Navarro
(1165), en Sevilla.

Otro, D. Pedro López Holgado
(1211), en Sevilla.

Otro, D. Carlos Martín de Oliva y
Rey (1515), en Algeciras.

Otro, D. Pedro Gómez-Torga y Te-
jera (1599), en Sevilla.

Otro, D. Juan Fuentes Amador
(1544), en Cádiz.

Otro, D. Romualdo Arellano Carre-
ra (1613), en Cádiz.

Otro, D. Fernando Atienza Albarra-
cín (1742), en Sevilla.

Otro, D. José Torrado Sánchez z
(1782), en Ceuta.

Otro, D. Francisco Sevilla Mulero
(1760), en Sevilla.

Otro, D. Manuel Bordallo de la Pe-
ña (1063), en Algeciras.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo
de «Destino de Arma o Cuerpo», don
José Millán Velarde (581), en Sevilla.

Otro, D. Rafael García Moriel (721),
en Sevilla.

Otro, D. Carlos Romero Carrillo de
Albornoz (724), en Sevilla.

Otro, D. Antonio Mico Pastor (681),
en Cádiz.

Otro, D. Jorge Iturriaga García (774)
en Ceuta.

Coronel de Ingenieros (E. A.), Gru-
po de «Destino de Arma o Cuerpo»,
don Luis Loscertales Mercadal (400),
en Ceuta.

Teniente coronel de Artillería (Escala
activa), Grupo de «Mando de Ar-
mas», D. Mariano Ocoñ Jiménez
(3331), en Cádiz.

Otro, D. Enrique Jiménez Cano
(2412), en Sevilla.

Otro, D. Manuel Cortés Murube
(3408), en Cádiz.

Comandante de Infantería (Escala
activa), Grupo de «Mando de Armas»,
don Jesús Román Casaus (8058), en
Cádiz.

Otro, D. Celestino Corbi Avila
(8152500), en Sevilla.

Otro, D. Miguel Ruiz Mateos (8188),
en Córdoba.

Otro, D. Manuel de la Campa Medel
(8192), en Sevilla.

Otro, D. Antonio Rubias Rodríguez
(8182), en Córdoba.

Otro, D. Francisco Casillas de la
Cruz (8191), en Ceuta.

Otro, D. Fernando López-Viota de
Barreto (7796), en Sevilla.

Otro, D. Domingo Ruiz Gil (8238),
en Cádiz.

Otro, D. Juan Penedo Rivera (8258),
en Algeciras.

Comandante de Caballería (Escala
activa), Grupo de «Mando de Armas»,
don Roberto Barbero Herrero (1386),
en Córdoba.

Comandante de Artillería (Escala
activa), Grupo de «Mando de Armas»,
don Víctor Hernando González (4122),
en Ceuta.

Otro, D. Ernesto Peralta Romero
(4159), en Sevilla.

Capitán de Artillería (Escala auxi-
litr) D. Rafael Alcantarilla Fernán-
dez (2064800), en Sevilla.

Otro, D. José Flores Domínguez
(2059), en Cádiz.

Capitán legionario (E. A.), Grupo
de «Destino de Arma o Cuerpo», don
Juan Martín Gallego (235), en Ceuta.

Otro, D. Juan Argudo Congosto
(322), en Ceuta.

Otro, D. Constancio de las Heras
Luque (326), en Ceuta.

Otro, D. Eduardo Benítez Pérez
(234), en Ceuta.

Teniente de Caballería (Escala es-
pecial de mando) D. José Muñoz Már-
quez (612), en Ceuta.

Teniente legionario (E. A.), Grupo
de «Destino de Arma o Cuerpo», don
Manuel Marcos González (411), en
Ceuta.

Otro, D. Evaristo Alonso Primo
(410), en Ceuta.

Brigada de Caballería D. Jacinto
Ruiz Gutiérrez (1490), en Ceuta.

Otro, D. Cirilo Casares Roncero
(1495), en Ceuta.

3.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Gru-
po de «Destino de Arma o Cuerpo»,
don Manuel López Díaz (2737), en Ali-
cante.

Otro, D. José Carmona Carmona
(2986), en Alicante.

Otro, D. Enrique Fernández Puñal
(3137), en Alicante.

Otro, D. Manuel Lora Varela (2109),
en Alicante.

Otro, D. Ricardo Montoliú Galán
(3045), en Castellón.

Otro, D. Francisco Manzanos Gó-
mez (2628), en Alicante.

Otro, D. Primitivo Sarnago Llore-
nte (3141), en Murcia.

Otro, D. Angel Arroyo Méndez
(2201), en Alicante.

Otro, D. Luis Fernández Puig (3705),
en Valencia.

Otro, D. Miguel Asensio Mochales
(3402), en Murcia.

Otro, D. Carlos Gallego González
(4084), en Alicante.

Otro, D. Francisco Morente Canie-
go (4099), en Murcia.

Otro, D. José Gallach Rajádel (4073),
en Valencia.

Otro, D. Pedro Hernández Clauemar-
chirant (4134), en Alicante.

Otro, D. Juan Rincón Sánchez
(4180), en Alicante.

Otro, D. Daniel Alcusa Argilés
(4252), en Valencia.

Otro, D. Anselmo Muro Rodríguez
(4309), en Valencia.

Otro, D. Amalio Rivas Cercas (4310),
en Castellón de la Plana.

Otro, D. Rafael Latorre Seminario
(4316), en Alicante.

Otro, D. José Poblador García (2662),
en Murcia.

Coronel de Caballería (E. A.), Gru-
po de «Destino de Arma o Cuerpo»,
don Joaquín Palacios Rincón (710),
en Murcia.

Coronel de Artillería (E. A.), Gru-
po de «Destino de Arma o Cuerpo»,
don Luis Barbasán Ortiz (1254), en
Valencia.

Otro, D. Pedro Sánchez Cruz (893),
en Cartagena.

Otro, D. José Silvera Leonisio (1265),
en Murcia.

Otro, D. Gabriel Desmonts García
(1434), en Cartagena (Murcia).

Teniente coronel de Infantería (Escala
activa), Grupo de «Mando de Ar-
mas», D. José Sastre Bennasar (6618),
en Alicante.

Otro, D. Enrique de Gracia Munto
(6589), en Valencia.

Teniente coronel de Infantería, di-
plomado de Estado Mayor (Escala ac-
tiva), Grupo de «Mando de Armas»,
don Jaime Guerri Vaquer (6583), en
Valencia.

Comandante de Infantería (Escala
activa), Grupo de «Mando de Armas»,
don Faustino Ruiz Babia (7769), en
Bétera (Valencia).

Otro, D. Juan Cavanillas García de
Carellán (8063), en Valencia.

Otro, D. Alfonso Arnés Vicente
(8142), en Alicante.

Otro, D. Luis Castroverde Quiles
(7970), en Alicante.

Comandante de Artillería (Escala
activa), Grupo de «Mando de Armas»,
don José Tejera Castillo (4117), en
Cartagena (Murcia).

Teniente de Infantería (Escala es-
pecial de mando) D. Francisco Paja-
res Calvo (3401166), en Castellón de
la Plana.

Teniente de Veterinaria Militar (Escala
especial de mando) D. Juan Ber-
nete Aguayo (35), en Valencia.

Sargento de Músicas Militares don
Luis Gómez Zanón (1086), en Valen-
cia.

4.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo
de «Destino de Arma o Cuerpo», don
Manuel Lozano Gallardo (2526), en Lé-
rida.

Otro, D. Timoteo Barbero Muñoz
(3535), en Barcelona.

Otro, D. Julián Albiña Comenge
(2207), en Seo de Urgel.

Otro, D. Angel Iglesias Rodríguez
(4174), en Barcelona.

Otro, D. Luis Desojo Aznar (4218),
en Barcelona.

Otro, D. Tomás Fernández Rodríguez (4094), en Barcelona.

Otro, D. Eduardo Saiz Alvarez (4877), en Barcelona.

Otro, D. Valeriano Hernández Martín (2139), en Barcelona.

Coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Martín de Pozuelo Martínez (1878), en Gerona.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Bartolomé Morey Estrada (723), en Barcelona.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ernesto Molina Domínguez (1641), en Barcelona.

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Manuel Fontana (3388), en Barcelona.

Otro, D. Justo Ballesteros Solas (3390), en Barcelona.

Comandante de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Ismael Cherta Sanz (1909), en Barcelona.

Capitán auxiliar de Infantería don Fabián Lara Rosales (3271), en Barcelona.

Capitán auxiliar de Artillería don Lázaro Inés López (2061), en Barcelona.

Brigada maestro de Banda de Infantería D. Tereso Gómez Gil (188), en Barcelona.

5.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ignacio Miguel Ruiz (2882), en Zaragoza.

Otro, D. Celestino Custardoy Chueca (2979), en Zaragoza.

Otro, D. Francisco Belza Ruiz de la Fuente (2874), en Zaragoza.

Otro, D. Pascual Guallart Zaró (3087), en Zaragoza.

Otro, D. Manuel Tejel Bes (3285), en Zaragoza.

Otro, D. Felipe Fernández-Vicario Ponce de León (1808), en Jaca (Huesca).

Otro, D. Francisco Blanqué Santos (3302), en Zaragoza.

Otro, D. Luis González Gayarre (3983), en Zaragoza.

Otro, D. Jorge Royo Marín (3026), en Zaragoza.

Otro, D. Luis Iberní Gracia (2897), en Zaragoza.

Otro, D. Francisco Gil Lázaro (2003), en Zaragoza.

Otro, D. Mariano Perallada Belloid (2030), en Jaca, Huesca.

Otro, D. Clemente Jiménez y de León Sotelo (3525), en Huesca.

Otro, D. Luis Pascual Maldonado (4128), en Zaragoza.

Otro, D. Joaquín Correas Gil (4131), en Zaragoza.

Otro, D. Benito Giménez de Azcárate Muñoz (4100), en Zaragoza.

Otro, D. Manuel Miguel Sarasa (2897), en Jaca (Huesca).

Otro, D. Jesús Baraza Laberia (4351), en Zaragoza.

Otro, D. Isidoro García Ruiz (1853), en Jaca (Huesca).

Otro, D. Manuel Muñoz García (4097), en Zaragoza.

Otro, D. Jaime Casafraza Rozas (3370), en Zaragoza.

Otro, D. Ángel González Giménez (2038), en Jaca (Huesca).

Otro, D. Fernando Buño Serrano (4484), en Zaragoza.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Emilio Vilches Hernández (687), en Zaragoza.

Otro, D. Gabriel García Izquierdo Renilla (764), en Zaragoza.

Otro, D. Ángel Martín Martínez (782), en Zaragoza.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ricardo López Pérez (1555), en Zaragoza.

Otro, D. Enrique de Vivero González (1464), en Zaragoza.

Otro, D. Francisco Bel de la Prada (1000), en Zaragoza.

Otro, D. Domingo Caballero Palomar (1782), en Zaragoza.

Otro, D. Ignacio Cunchillos Lostao (1792), en Zaragoza.

Otro, D. Pedro Martín Triep (1777), en Zaragoza.

Otro, D. Luis Doménech Alloza (1797), en Zaragoza.

Otro, D. José Esponera Vicent (919), en Zaragoza.

Otro, D. José Artal Vaquero (1788), en Zaragoza.

Otro, D. Eduardo Tamás Mendieta (1111), en Zaragoza.

Otro, D. Fernando Rivera Cebrián (1012), en Zaragoza.

Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Pedro Rubio Rubio (638), en Zaragoza.

Teniente coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Jiménez Escrivano (1573), en Zaragoza.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Gonzalo Glera Alvarez (2872), en Zaragoza.

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Braulio González Pérez (4115500), en Zaragoza.

Otro, D. Manuel Adós Royo (4068), en Zaragoza.

Comandante de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Victoriano Meléndez Villuendas (1910), en Zaragoza.

Teniente especialista del Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra D. Rafael Acero Hergueta (500), en Zaragoza.

6.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Lambán Lambán (2577), en Irún.

Otro, D. Rafael Lozano Arias de Castro (2783), en Logroño.

Otro, D. Luis Carranza Castro (2315), en Vitoria.

Otro, D. Alfonso Pérez Enedagulla (3337), en Burgos.

Otro, D. Romualdo Calvo Serrador (2708), en Pamplona.

Otro, D. Valeriano Moreno Sabido (2198), en Pamplona.

Otro, D. Ángel González Benito (2013), en Santander.

Otro, D. Ataulfo García Mahave (1400), en Bilbao.

Otro, D. Eloy Oteo Salazar (3450), en Bilbao.

Otro, D. Manuel Rabanera Ortiz de Zúñiga (1896), en San Sebastián.

Otro, D. Ángel Aizpurua Azqueta (3033), en San Sebastián.

Otro, D. Vicente Urabayen Ros (3350), en San Sebastián.

Otro, D. Eduardo Gaviria Martínez (1928), en Logroño.

Otro, D. Faustino Giner Gascón (4092), en Bilbao.

Otro, D. José Alfonso Ruiz de Galarreta (2893), en Pamplona.

Otro, D. Félix Loitegui Lizaso (4320), en Pamplona.

Otro, D. Carlos Bertrand Argüelles (4064), en Santander.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Francisco Cotarelo de los Ríos (909), en San Sebastián.

Otro, D. Amaideo Terreros Palacios (1704), en Logroño.

Otro, D. José de Hoyos González (1517), en Vitoria.

Otro, D. José Lasante Ruiz-Navarro (1008), en Pamplona.

Otro, D. Jesús Rodríguez Sánchez (1820), en Burgos.

7.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Lupericio Lozano Baena (2853), en Salamanca.

Otro, D. Felipe Tárrega Pérez (2919), en León.

Otro, D. José Pata Galante (1793), en Salamanca.

Otro, D. Angel Mirat Risueño (2029), en Salamanca.

Otro, D. Ramón Pérez Alonso (2770), en León.

Otro, D. Ignacio Hernández Díez (3185), en Valladolid.

Otro, D. José Guiote Baena (2873), en Gijón.

Otro, D. Juan Luis Domínguez (3341), en Salamanca.

Otro, D. Felipe Corral Díez (3378), en Valladolid.

Otro, D. Nilo González Martín (3709), en León.

Otro, D. Isidoro León Rodríguez (2031), en Zamora.

Otro, D. Mariano Gómez Basilio (3076), en Palencia.

Otro, D. Manuel Sanz Burgueño (3364), en Palencia.

Otro, D. Alfonso Aguado Ortega (1745), en Palencia.

Otro, D. José Riera Cañedo (3313), en Gijón.

Otro, D. Máximo Romero Prieto (2886), en Valladolid.

Otro, D. Antonio Díez Alonso (4203), en Oviedo.

Otro, D. Gaudencio Pérez Mañero (4224), en León.

Otro, D. Francisco Fernández Fernández (4226), en Valladolid.

Coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Julio Valera Vázquez (1936), en Gijón.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Asterio Mayor Iglesias (648), en Valladolid.

Otro, D. Fernando Domínguez Benito (649), en Valladolid.

Otro, D. Faustino Murube Murube (652), en Valladolid.

Otro, D. Manuel Señoráns Cuadrado (663), en León.

Otro, D. Ildefonso López Delgado (730), en Valladolid.

Otro, D. Vidal Muñoz Domínguez (738), en Valladolid.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Monis Narváez (1324), en Medina del Campo (Valladolid).

Otro, D. Jacinto Galiana Arroyo (1758), en Valladolid.

Otro, D. Manuel Suárez Mallón (1769), en Valladolid.

Otro, D. Ludovico Cosmes Sánchez (1791), en León.

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Dumas Brosed (3411), en Segovia.

Teniente de Infantería (Escala especial de mando) D. Narciso Sánchez Martín (3354500), en León.

Teniente auxiliar de Intendencia don Juan Seoane Mosquera (499), en León.

Brigada de Caballería D. Francisco González Martín (1504), en Valladolid.

8.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Souto Amor (3499), en El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Luis González González (3632), en La Coruña.

Otro, D. Antonio Nodar Campos (3054), en Pontevedra.

Otro, D. Manuel González Herrero (3018), en La Coruña.

Otro, D. Manuel González-Rico y González-Rico (3154), en El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Marcelino Romero Alvarez (3033), La Coruña.

Otro, D. Manuel Noche López (3339), en La Coruña.

Otro, D. José Prieto Longueira (3351), en La Coruña.

Otro, D. Guillermo Sandino Gavilanes (3412), en El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Ramón Vidal Barja (4096), en La Coruña.

Otro, D. Gerásimo González Martín (3336), en Pontevedra.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Antonio Doce López (668), en La Coruña.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo

de «Destino de Arma o Cuerpo» don Estanislao Vázquez Peña (1249), en Pontevedra.

Otro, D. Angel Montero Botana (1489), en El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Manuel Montesinos Blanco (1503), en La Coruña.

Otro, D. Antonio Avendaño Lozano (1743), en El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Juan Gabaldón Gómez (1739), en La Coruña.

Otro, D. Juan Pérez Arias (1786), en La Coruña.

9.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Alvarez Lomas (2367), en Málaga.

Otro, D. José del Castillo Cerrillo (2115), en Málaga.

Otro, D. Tomás Cereceda Villanueva (2534), en Granada.

Otro, D. Guillermo Barranco López (3433), en Granada.

Otro, D. Angel Cándido López (3645), en Granada.

Otro, D. Antonio López Vilchez (3242), en Granada.

Otro, D. José Serrano Martínez (4037), en Granada.

Otro, D. Juan Chica Bernal (2359), en Málaga.

Otro, D. Manuel Herrador Cespedosa (3712), en Jaén.

Otro, D. Miguel Urquía de la Iglesia (2678), en Granada.

Otro, D. Benito Lerga Zabala (2612), en Málaga.

Otro, D. Miguel García Rubia (3738), en Almería.

Otro, D. Rafael Prats Manzano (2992), en Granada.

Otro, D. Juan Pérez Piqueras (2987), en Granada.

Otro, D. José Orzáez Román (1736), en Granada.

Otro, D. Vicente Quesada del Jesús (4233), en Granada.

Otro, D. Fernando Corbellini Obregón (2994), en Jaén.

Otro, D. Luis Gil Penas (3549), en Málaga.

Otro, D. Rafael Soler Bonos (4276), en Granada.

Otro, D. Manuel Rivas Montoro (4187), en Málaga.

Otro, D. Antonio Durán Montes de Oca (2466), en Málaga.

Otro, D. José Martín Vitoria (4333), en Granada.

Otro, D. José Yáñez Jiménez (2981), en Málaga.

Otro, D. Casto Salobreña García (3345), en Granada.

Otro, D. Antonio Crespo Crespo (3554), en Granada.

Otro, D. Eutiquio Bajo Martín (3327), en Fuengirola (Málaga).

Otro, D. Manuel Regalado Romero (3380), en Málaga.

Otro, D. Francisco Mena Muro (4387), en Melilla.

Otro, D. Mariano Amoribieta Martí (1981), en Málaga.

Otro, D. José Caffarena Aceña (1915), en Málaga.

Otro, Grupo de «Destino de Arma

o Cuerpo», D. Ricardo Iglesias Sánchez (4171), en Melilla.

Otro, D. Federico López-Sáez Rodrigo (4378), en Málaga.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Mariano López Ramón (716), en Melilla.

Otro, D. Manuel Rubiales Hernández (719), en Melilla.

Otro, D. Felipe Andueza Rodríguez (684), en Melilla.

Otro, D. Ricardo Ojeda del Rincón (680), en Málaga.

Otro, D. Manuel Péramos Guindos (726), en Almería.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Osorio Duarte (1637), en Málaga.

Otro, D. Agustín Sánchez Ramos (1195), en Granada.

Otro, D. Francisco Navarro Pelayo (1189), en Granada.

Otro, D. Luis Nocete Pérez (924), en Granada.

Otro, D. Alfonso Egea Egea (11384), en Granada.

Otro, D. Pedro Hidalgo de Rivas (1394), en Melilla.

Otro, D. Manuel Bernárdez Escija (1297), en Málaga.

Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Francisco Díez Gallego (597), en Granada.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Quesada Gómez (6621), en Melilla.

Teniente coronel de Intendencia (Escala activa), D. Rafael Pretel Morata (818), en Málaga.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Eduardo de Cobos Soto de Saldívar (7487), en Málaga.

Otro, D. Esteban Gutiérrez Sánchez (8145), en Melilla.

Otro, D. Diego García Simón (8176), en Granada.

Otro, D. Julio Fernández Muñoz (7894), en Melilla.

Otro, D. Pedro Fernández Muñoz (8270), en Melilla.

Comandante de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Eduardo Gavira Pérez de Vargas (1399), en Melilla.

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Guerrero Salguero (4119500), en Almería.

Capitán auxiliar de Caballería don Fulgencio Gómez Soto (621), en Melilla.

Capitán legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Joaquín Vadillo Serrano (197), en Málaga.

Teniente legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Lorenzo García Mulero (426), en Melilla.

Otro, D. Lorenzo López Alonso (434), en Melilla.

Balcares

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo

po. de «Destino de Arma o Cuerpo», don Gregorio Cuchet Falcado (1478), en Palma de Mallorca.

Otro, D. Antonio López de Soria Montaner (1905), en Palma de Mallorca.

Otro, D. Miguel Monserrat Marco (2090), en Palma de Mallorca.

Otro, D. Francisco García Muñoz (4258), en Palma de Mallorca.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José González de Chávez Revérón (1399), en Palma de Mallorca.

Otro, D. José Real Rosselló (1432), en Palma de Mallorca.

Otro, D. Antonio Cerdá Servera (1712), en Palma de Mallorca.

Otro, D. Juan Muntaner Muntaner (1197), en Palma de Mallorca.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Villegas Matutes (4601), en Ibiza.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Santiago Alemany Fuster (8218), en Palma de Mallorca.

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Simón Ventayol Benmsar (3967), en Palma de Mallorca.

Otro, D. Juan Font Marqués (4108), en Palma de Mallorca.

Canarias

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Villar de Villacián (1806), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Pedro Rumeu Mandillo (2742), en La Laguna.

Otro, D. Luis Martínez de Arijá y Ortiz (2752), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Domingo Cuadrado Salomón (3176), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Francisco Sánchez-Pinto Hernández (3586), en La Laguna.

Otro, D. Juan Peláez Núñez (3469), en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Rafael Sansegundo Concejo (3252), en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Ricardo Sevillano Calleja (3139), en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Arturo Arnaiz Tejada (3428), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Juan Samaniego Mackenna (3461), en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. José Reguilón Perezagua (3477), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Luis Obón Ayllón (4170), en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Leopoldo de la Fuente Díaz (4240), en Santa Cruz de Tenerife.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Emilio Felipe Gómez (690), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, Grupo de «Mando de Armas», don Aurelio Pérez-Zamora Cámara (772), en Santa Cruz de Tenerife.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»,

don Luis Peña y Peña (1228), en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Antonio Rodríguez Baillori (1600), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Esteban Mandillo Espinosa (1494), en Santa Cruz de Tenerife.

Coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Pedro Rodríguez Pérez (1772), en Santa Cruz de Tenerife.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Javier Beloso Sainz (3067), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Antonio Fonta Núñez (8184), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Mariano Santa Ana Cardénas (8224), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Fernando Enseñat Sánchez-Cruzat (8255), en Puerto del Rosario (Fuerteventura).

Capitán legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Fernández Ibáñez (211), en Las Palmas de Gran Canaria.

Teniente legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Cristóbal Soto Montiel (432), en Puerto del Rosario (Fuerteventura).

Otro, D. Francisco Parreño Rodríguez (433), en Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 2 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes

361

Clase C, tipo 7.º.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Servicio Histórico Militar, Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada por comandantes de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», de cualquier Arma, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo y Grupo para el que se anuncia.

Documentación. Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 4 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

362

Clase B, tipo 4.º.

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, diplomado de Informática, existente en

el Servicio de Informática de la Secretaría General Técnica (Subsecretaría de Defensa).

Esta vacante se halla comprendida a efectos de percibo del complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.º grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

363

Queda anulada la Orden 15638/296/78 de 26 de diciembre, por la que se anuncia una vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Academia General Militar, Secretaría Técnica (Secretaría), Zaragoza, para profesor de la misma, incluida en el grupo IX de Baremos. Madrid, 4 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

364

Clase C, tipo 7.º.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Servicio Histórico Militar, Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por comandantes de la Escala especial de Mando de edad superior a la señalada en el artículo 60 del Decreto 2956/74 (D. O. núm. 245), y por capitanes de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que reúnan las condiciones requeridas para el ascenso de cualquier Arma, que por este orden podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo y Grupo para el que se anuncia.

Documentación. Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 4 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

365

Queda sin efecto el anuncio de una vacante de comandante de

cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado en Informática, en el Servicio de Informática de la Secretaría General Técnica (Subsecretaría de Defensa), anunciada de clase B, tipo 4.º por Orden 15.127/287/78 de 14 de diciembre.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

366

Plantilla eventual.

Clase B, tipo 6.º

Tres de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» o Cuerpo de Intendencia, en posesión del título de piloto de helicópteros, existentes en las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la correspondiente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 4 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

367

Plantilla eventual.

Clase B, tipo 6.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» o Cuerpo de Intendencia, en posesión del título de piloto de helicópteros, existente en las FAMET (Unidad de Helicópteros IV, El Coper Sevilla).

Documentación: papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la correspondiente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 4 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

368

Queda anulada la Orden 15.547/294/78 de 21 de diciembre, por la que se anuncia una vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar, Jefatura de Estudios, Zaragoza, para profesor de la misma, incluida en el grupo I de Baremos.

Madrid, 4 de enero de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO



ESCUELA DE ESTADO MAYOR

Curso previo para el ingreso

Prueba general de suficiencia

369

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 1.2. de la Orden 7406/147/78, los jefes y oficiales que se relacionan a continuación harán su presentación en la Escuela de Estado Mayor (Santa Cruz de Marcenado, 25) (Madrid) a las nueve (09,00) horas del día 29 de enero actual, a fin de realizar la prueba general de suficiencia del ciclo por correspondencia del curso previo para ingreso en dicha Escuela.

Infantería de Marina

Comandante D. Roberto Berral Domínguez.

Capitán D. José Tomás Fernández Bardo.

Infantería

Comandante D. José Jiménez Tarres.
Otro, D. Evaristo de Arana Méndez-Núñez.

Capitán D. Juan Tejedor del Saz.
Otro, D. Lorenzo Cavanillas García de Carellan.

Otro, D. Francisco Díez Moreno.
Otro, D. Manuel Oliver Buhigas.
Otro, D. José Domínguez Martínez de Campos.

Otro, D. José Rodríguez Rodríguez.
Otro, D. Antonio Sanz Quintana.
Otro, D. Pedro Samano Roa.

Otro, D. Ramón Álvarez Ballarín.
Otro, D. Rafael Salas Arjona.
Otro, D. José Díaz Montero.

Otro, D. Marcelino Caívo del Pino.
Otro, D. Antonio Labalsa Llaquet.
Otro, D. Francisco Muñoz Andrés.
Otro, D. Santiago Guerra Cañado.

Otro, D. Raimundo Castellanos López.

Otro, D. Rafael Davila Alvarez.
Otro, D. Pedro Gómez de Valenzuela.

Otro, D. José Ramón Barrera.
Otro, D. José Molla Ayuso.
Otro, D. Juan Zarzoso Sanz.

Otro, D. José Maldonado Somoza.
Otro, D. Valero Asensio Gallego.
Otro, D. José Miranda Fernández-Santos.

Otro, D. Antonio Cañdil Muñoz.

Caballería

Comandante D. Enrique de Meer de Ribera.

Otro, D. José García Benavides.
Capitán D. José Lage Arias.
Otro, D. Pedro González Arenas.
Otro, D. Francisco Rodríguez de Guzmán García.

Artillería

Comandante D. Antonio Osuna Rey.
Otro, D. Jacobo Boza López-Escobar.
Capitán D. Ramón González Calvache.

Otro, D. José Rubio Aracil.
Otro, D. Lorenzo Gasca Allue.
Capitán D. Mariano Perales Velasco.

Otro, D. Virgilio Calama Rosellón.
Otro, D. Fernando Sánchez Horne.
Otro, D. Carlos Bareño López.

Otro, D. Gabriel Anguera Payeras.
Otro, D. Angel Guinea Cabezas de Herrera.

Otro, D. Carlos González Moya.
Otro, D. Joaquín Ruiz de Oña Domínguez.

Otro, D. Fernando Rodríguez Montón.
Otro, D. Antonio Jiménez Durán.

Ingenieros

Capitán D. Jesús Martialay Romero.
Otro, D. Francisco Cedres de la Calle.

Otro, D. José Macarro Franco.
Otro, D. Eduardo Bravo Garrido.
Otro, D. Virgilio Sánchez Villar.

Otro, D. Antonio Miralles Cañellas.
Otro, D. Jesús Argumosa Pila.

Las autoridades militares pasaportarán con la antelación suficiente a los jefes y oficiales que, para asistir a esta prueba, tengan que ausentarse de su residencia oficial, los cuales harán los viajes de ida y regreso por ferrocarril o vía marítima por cuenta del Estado, y disfrutarán de los devengos reglamentarios durante los viajes y duración de la prueba. Una vez finalizada ésta, todos los participantes se incorporarán a sus respectivos destinos.

La relación de los que resulten admitidos para realizar el ciclo de presente será publicada oportunamente, y en la misma se indicará la fecha en que de nuevo hayan de hacer su presentación en la Escuela de Estado Mayor.

Madrid, 8 de enero de 1979.

GUTIÉRREZ MELLADO

Dirección de Mutilados



Bajas

370

Según comunica la Dirección de Mutilados, falleció en Madrid, el día 8 de diciembre de 1978, el coronel de Ingenieros, caballero mutila-

do permanente de guerra por la Patria, don José Gutiérrez Sáez (Registro General 71212).

Madrid, 5 de enero de 1979.

GUTIÉRREZ MELLADO

371

Según comunica la Dirección de Mutilados, han fallecido en las fechas y plazas que se indican, los suboficiales relacionados a continuación:

Caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria

Sargento de Infantería D. Luis Triegal Franco (R. G. 34524), el día 5 de diciembre de 1978, en Bustillo del Páramo (León).

Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

Sargento de Infantería D. Gregorio Balsategui López (R. G. 10819), el día 9 de diciembre de 1978, en Vitoria (Alava).

Otro, D. Diego Guerra Jiménez (Registro General 30398), el día 2 de diciembre de 1978, en Tolox (Málaga).

Otro, D. Cesareo Arroyo Ramos (Registro General 43704), el día 8 de octubre de 1978, en Holguera (Cáceres), de adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Badajoz.

Otro, D. Hortensio González Fernández (R. G. 19721), el día 24 de noviembre de 1978, en Rao-Navia de Suarna (Lugo).

Otro, D. José Martorell Segovia (R. G. 46492), el día 24 de noviembre de 1978, en Madrid, de adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Sebastián Sánchez Sánchez (R. G. 248), el día 2 de diciembre de 1978, en Cuart de Poblet (Valencia).

Otro, D. Juan Vera Vera (Registro General 31489), el día 4 de diciembre de 1978, en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Antonio Pino Moya (Registro General 17488), el día 24 de octubre de 1978, en Tomares (Sevilla).

Otro, D. Manuel Cotos Gayoso (Registro General 6260), el día 15 de diciembre de 1978, en Betanzos La Coruña).

Sargento legionario D. Tomás Martínez Rielo (R. G. 48661), el día 27 de noviembre de 1978, en Vigo (Pontevedra).

Madrid, 5 de enero de 1979.

GUTIÉRREZ MELLADO

372

Según comunica la Dirección de Mutilados, falleció en las fechas y plazas que se indican, el personal de tropa relacionado a continuación:

Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

Soldado de Infantería D. Félix Jimeno y Vicente (R. G. 69350), el día

20 de noviembre de 1978, en Zaragoza.

Otro, D. Eugenio Martínez Collazo (R. G. 69676), el día 12 de diciembre de 1978, en Moaña (Pontevedra).

Caballero mutilado permanente en acto de servicio

Soldado de Marina D. Luis Zepa Ascensión (R. G. 51680), el día 12 de diciembre de 1978, en Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 5 de enero de 1979.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos

373

Con arreglo a lo que determina el artículo 19 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64) y artículo 70 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. núm. 91), se ascienden al empleo de coronel de su Arma, a los tenientes coroneles pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados relacionados a continuación, con la antigüedad que a cada uno se le asigna y efectos económicos de 1 de enero de 1979, quedando en la situación de «disponible» y adscritos a la Jefatura Provincial de Mutilados que se indica, escalafonándose por este mismo orden y en la forma que se cita:

Inmediatamente detrás del coronel de Infantería don Angel Dobán Rutz de Bucesta, con antigüedad de 9 de diciembre de 1978

Teniente coronel de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, D. Joaquín Melo Romero (R. G. 20070), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Badajoz.

Otro, D. Juan López Gimón (Registro General 29844), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Badajoz.

Teniente coronel de Infantería, caballero mutilado permanente en acto de servicio, D. Samuel Alonso García (R. G. 40468), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid.

Teniente coronel de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, D. Federico Romero Marín (R. G. 38335), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Otro, D. Julián Bermejo Santolaya (R. G. 48982), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Otro, D. Agustín Pájaro Peña (Registro General 27392), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Cáceres, causando baja en la situación específica, a la que pasó por O. C. 14660/277/78.

Otro, D. Antonio Cabezuelo Holgado (R. G. 42932), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla.

Otro, D. José Carbonero Covas (Re-

gistro General 47385), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Palma de Mallorca.

Otro, D. Ladislao Alonso Sanjuán (R. G. 20849), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Inmediatamente detrás del coronel de Infantería D. Antonio Bernal Morales, con antigüedad de 14 de diciembre de 1978

Teniente coronel de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, D. Luis Salgado Menor (R. G. 50220), agregado a la Jefatura Provincial de Mutilados de Castellón de la Plana, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle.

Otro, D. Tomás Docampo García (R. G. 38904), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Orense.

Otro, D. Pedro Lobato Pérez (Registro General 39937), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Zaragoza.

Otro, D. Manuel Llonis Romero (Registro General 40484), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de San Sebastián.

Otro, D. Agustín González Burillo (R. G. 9196), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Zaragoza.

Otro, D. José Baget Codina (Registro General 22383), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Barcelona.

Otro, D. Antonio Checa de Codes (Registro General 45583), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Otro, D. Ireneo Peral Moreno (Registro General 48325), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Otro, D. Hortensio Gutiérrez Hernández (R. G. 38519), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Cádiz.

Teniente coronel de Infantería, caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria, D. José Jiménez Domínguez (R. G. 39410), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla.

Teniente coronel de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, D. José Sebastián Suesta (R. G. 57709), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Valencia.

Otro, D. José García de Polavieja y Novo (R. G. 24513), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Teniente coronel de Infantería, caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria, D. José Romero González (R. G. 42979), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de La Coruña.

Otro, D. Salvador del Rey García (R. G. 53561), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla.

Teniente coronel de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, D. Rafael Castelo

Biedma (R. G. 21244), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Victor Manuel Alvarez Guardado (R. G. 37946), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Otro, D. Ramón de Balanzo y Sánchez de Cueto (R. G. 33193), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Barcelona.

Otro, D. Fausto Núñez Navarro (Registro General 131), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca.

Madrid, 5 de enero de 1979.

GUTIÉRREZ MELLADO

Cambio de situación

374

Cesa en su destino de la Dirección de Mutilados, a voluntad propia, el capitán honorario (teniente auxiliar de Ingenieros), Caballero Mutilado Permanente en Acto de Servicio, D. Indalecio Gómez Gutiérrez (R. G. 53.126), quedando en la situación «específica» y adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Madrid, 5 de enero de 1979.

GUTIÉRREZ MELLADO

Medalla de Mutilado

375

Con arreglo a lo que determina el apartado 2.º del artículo 125 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (DIARIO OFICIAL núm. 91), en relación con el artículo 51 de la Ley General de Reconcompensas 15/1970, de 4 de agosto (D. O. núm. 176), se concede la Medalla de Mutilado, al capitán honorario (teniente auxiliar de Infantería), Caballero Mutilado Permanente en acto de Servicio, D. Gregorio Pardo Marcilla (R. G. 55.084), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Las Palmas de Gran Canaria, con 70 puntos de mutilación.

Madrid, 5 de enero de 1979.

GUTIÉRREZ MELLADO

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Vacantes de destino

376

Clase C, tipo 7.º.
De «libre designación».
Segunda convocatoria.
Una de capitán de la Guardia Civil,

existente en la 2.ª Comandancia Móvil de dicho Cuerpo (Logroño).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM.).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 30 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

377

Clase B, tipo 5.º.

De «mérito específico»:

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en la Academia de la Agrupación de Tráfico de dicho Cuerpo (Madrid), para profesor de «Código de la Circulación» y «Conducción de Motocicletas», incluida en los Grupos III y VI del Baremo provisional publicado en el Boletín Oficial del referido Cuerpo núm. 6 de 21 de marzo de 1977.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 30 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

378

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en la Dirección General de dicho Cuerpo (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 30 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

379

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de capitán o teniente de la Guardia Civil, indistintamente, existente en la Dirección General de dicho Cuerpo, Sección de Personal (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 30 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

380

Clase B, tipo 4.º

De libre designación.

Cuatro de oficial de la Guardia Civil, existentes en las Unidades de la Agrupación de Tráfico de dicho Cuerpo que a continuación se indican.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Plana Mayor Agrupación (Madrid).
Una de capitán.

Subsector de Palencia.—Una de capitán.

Subsector de Madrid.—Una de teniente.

Subsector de Orense.—Una de teniente.

Madrid, 30 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

381

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de sargento de la Guardia Civil, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de dicho Cuerpo, Sección de Administración y Contabilidad (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de

vacantes de 31 de diciembre de 1978 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 30 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

382

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de sargento de la Guardia Civil, existente en la Compañía de Reserva de la 6.ª Zona de dicho Cuerpo (León).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1978 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 30 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Trienios

383

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 95/66, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 311), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (DIARIO OFICIAL núm. 56), y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de la Guardia Civil, que a continuación se relacionan, debiendo percibirlos a partir de las fechas que se expresan, con la antigüedad que para cada uno se determina.

TRECE TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1979

Subteniente D. Manuel Jiménez Sáez (1.988.747), del 12 Tercio, Segovia, con la antigüedad de 1 de enero de 1979, siete de proporcionalidad 4.

Otro, D. Helio Valcárcel López (32.371.888), del 64, La Coruña, con la de 5 de diciembre de 1978, seis de la misma.

DOCE TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1979

Brigada D. José Torralbo Lacalle (6.477.930), del 51 Tercio, Santander, con la antigüedad de 17 de diciembre de 1978, ocho de proporcionalidad 4.

Otro, D. Antonio Carrasco Jiménez (1.316.579), de la Agrupación de Destinos, con la misma, ocho de la misma.

ONCE TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1979

Subteniente D. Enrique Pérez Dueñas (20.140.997), del 11 Tercio, Madrid, con la antigüedad de 1 de enero de 1979, seis de proporcionalidad 4.

Otro, D. Juan García Rollón (1.989.053), del 12, Segovia, con la misma 6, de la misma.

Otro, D. Juan Esparza García (21.293.879), del 31, Valencia, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Sebastián Ortega González (22.835.165), del 32, Murcia, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Dimas González Gajate (8.377.757), del 65, Oviedo, con la misma, siete de la misma.

Brigada D. Francisco González Núñez (41.864.886), del 15, Tenerife, con la de 10 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. Zenón González Díaz (6.861.754), del 24, Cádiz, con la de 1 de enero de 1979, ocho de la misma.

Otro, D. José Gómez González (27.602.505), del 26, Granada, con la misma, ocho de la misma.

Otro, D. Francisco Menchón García (23.656.817), de la misma, con la misma, ocho de la misma.

Otro, D. Juan Ques Raposo (41.289.406), del 31 Valencia, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Ginés Rojas Sánchez (38.997.250), del 41, Barcelona, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Jesús Lamela López (76.080.144), del 64, La Coruña, con la de 17 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Sargento primero D. José García Galindo (31.796.412), del 24 Cádiz, con la de 1 de enero de 1979, nueve de la misma.

Otro, D. Francisco Ortega Aparicio (23.753.358), del 26, Granada, con la misma, ocho de la misma.

Otro, D. Alfonso Pérez Pérez (8.486.391), del 31 Valencia, con la misma, nueve de la misma.

Otro, D. Antonio Morón Martínez (20.341.447), del mismo, con la misma, ocho de la misma.

Sargento D. Francisco Benito Martínez (20.860.900), del mismo, con la de 31 de diciembre de 1978, diez de la misma.

DIEZ TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1978

Sargento primero D. José Gallo Freijanes (76.979.120), del 63 Tercio, Pontevedra, con la antigüedad de 1 de enero de 1978, nueve de proporcionalidad 4.

A partir de 1 de enero de 1979

Brigada D. Benjamín Barrios Serrollet (1.318.247), del 11 Tercio, con la antigüedad de 27 de diciembre de 1978, siete de proporcionalidad 4.

Otro, D. Antonio Moreno Santana (42.575.694), del 15, Tenerife, con la de

9 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. Fulgencio de la Fuente Sánchez (29.419.237), del 21, Sevilla, con la de 1 de enero de 1979, seis de la misma.

Otro, D. Antonio Cabrerizo Martínez (75.821.402), del 26 Granada, con la de 20 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. Eugenio Oliva Magro (23.724.596), del mismo, con la de 3 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. Pascual Lucas Sánchez (19.338.212), del 31, Valencia, con la de 19 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. Jacinto Piudo Roldán (15.700.052), del 52, Pamplona, con la de 1 de enero de 1979, siete de la misma.

Otro, D. Angel Díaz Retamosa (76.140.356), del 54, Bilbao, con la de 23 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. Pedro Pizarro Pizarro (37.975.501), del mismo, con la de 30 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. David Gómez Morales (16.760.965), del 61 Valladolid, con la de 23 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. Agustín González Rodríguez (6.864.318), del 63, Pontevedra, con la de 6 de diciembre de 1978, seis de la misma.

Otro, D. José Hernández Navarro (9.966.937), del mismo, con la de 19 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. José Martín Perancho (11.876.049), del mismo, con la de 22 dediciembre del 1978, siete de la misma.

Otro, D. Isaac Salgado Antañón (34.692.239), del 64, La Coruña, con la de 1 de enero de 1979, siete de la misma.

Otro, D. José Rodríguez Díaz (14.387.831), del mismo, con la de siete de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, Cayetano Jiménez Sansegundo (12.295.685), del Parque de Automovilismo, con la de 29 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Sargento primero D. Federico Pined Ladera (4.055.202), del 14 Tercio, Toledo, con la de 22 dediciembre de 1978, ocho de la misma.

Otro, D. Alfredo Fernández Becerril (29.339.474), con la de 1 de enero de 1979, siete de la misma.

Otro, D. Julio Samaniego Arenales (13.631.404), del 26, Granada, con la de 17 de diciembre de 1978, ocho de la misma.

Otro, D. José Rodríguez Ruiz (41.295.761), del 31, Valencia, con la misma, ocho de la misma.

Otro, D. Manuel Gómez Ruiz (5.023.359), del 32, Murcia, con la de 27 de diciembre de 1978, ocho de de la misma.

Otro, D. Julián Salas Barroso, (40.589.940), del 52, Pamplona, con la de 20 de diciembre de 1978, ocho de la misma.

Otro, D. Juan Guerra Palido

(6.866.078), del 54, Bilbao, con la misma, ocho de la misma.

Otro, D. Aniceto Alaiz Aller (9.647.434), del 61, Valladolid, con la de 22 de diciembre de 1978, ocho de la misma.

Otro, D. César Álvarez Louzao (11.016.014), del 64, La Coruña, con la de 6 de diciembre de 1978, ocho de las misma.

Otro, D. Tomás Bruno Gómez (10.724.933), del 65 Oviedo, con la de 7 de diciembre de 1978, ocho de la misma.

Sargento D. Guillermo Correa Martín (41.921.526), del 15, Tenerife, con la de 16 de diciembre de 1978, nueve de la misma.

NUEVE TRIENIOS

Sargento primero D. Antonio Motos Mellado (15.854.598), del 26 Tercio, Granada, con la antigüedad de 1 de mayo de 1978, siete de proporcionalidad 4.

A partir de 1 de enero de 1979

Brigada D. Antonio González Sánchez (50.394.561), del 12 Tercio, Segovia, con la antigüedad de 14 de diciembre de 1978, seis de la proporcionalidad 4.

Sargento primero D. Isidoro Teniente Soiana (1.987.995), del 22, Badajoz, con la de 18 de diciembre de 1976, seis de la misma.

Otro, D. José Núñez Arenas (1.354.996), del 42, Tarragona, con la de 1 de enero de 1979, siete de la misma.

Sargento D. Andrés González Gobierno (1.988.778), del 61, Valladolid, con la misma, ocho de la misma.

OCHO TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1979

Brigada D. José Ceña Gómez (16.977.081), del 43 Tercio, Zaragoza, con la antigüedad de 1 de enero de 1979, cinco de proporcionalidad 4.

Otro, D. José Bello Pacios (9.940.273), del 52, Pamplona, con la de 29 de diciembre de 1978, cinco de la misma.

Otro, D. Germán Torres Tadeo (12.541.659), del 53, Burgos, con la de 1 de enero de 1979, cinco de la misma.

Otro, D. José Quijano Arenas (39.990.865), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Celso Fernández Núñez (34.654.010), del 64, La Coruña, con la de 16 de diciembre de 1978, cinco de la misma.

Sargento primero D. Florencio Ruiz Moreno (359.322), del 11, Madrid, con la de 1 de enero de 1979, seis de la misma.

Otro, D. Manuel Borreguero Corraliza (7.030.878), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Antonio Hernández Hernández Garrido (6.477.395), del 12, Segovia, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Antonio Huertos Delgado (70.552.014), del 14, Toledo, con la de 22 de diciembre de 1978, seis de la misma.

Otro, D. Bienvenido Galán Vicente (1.259.588), del mismo, con la de 1 de enero de 1979, seis de la misma.

Otro, D. José Forest Vázquez (27.168.281), del 21, Sevilla, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Miguel Viciñana Ruiz (31.095.618), del mismo, con la de 16 de diciembre de 1978, cinco de la misma.

Otro, D. Pablo González Moriana (30.777.605), del mismo, con la de 20 de diciembre de 1978, seis de la misma.

Otro, D. Alfonso Luna Jiménez (18.191.099), del 23, Córdoba, con la de 16 de diciembre de 1978, seis de la misma.

Otro, D. Alberto González Alcalde (18.118.602), del 24, Cádiz, con la de 1 de enero de 1979, seis de la misma.

Otro, D. Máximo Benito Pérez (29.251.127), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. José Antolín Losilla (15.153.450), del 26, Granada, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Juan Duque Mendoza (39.790.574), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. David Ormadá Vicente (19.147.566), del 31, Valencia, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Mateo Fernández Nieto (19.037.113), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Ramiro Río del Val (13.479.039), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Martín García Camarero (40.412.012), del 32, Murcia, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Joaquín Rodríguez Diz (19.344.246), del 33, Castellón, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Juan Holgado Batalla (7.020.806), del 48, Zaragoza, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Arsenio Álvarez López (34.145.707), del 51, Santander, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Balbino Delgado Aragón (12.675.517), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Benito García Sánchez (15.072.207), del 52, Pamplona, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Fernando Araujo Bello (3.709.369), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Cándido Lázcano Revilla (12.581.698), del 54, Bilbao, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Benjamín Crespo Escudero (9.660.635), del 61, Valladolid, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Andrés Rodríguez Rodríguez (7.457.519), del 62, Salamanca, con la de 16 de diciembre de 1978, seis de la misma.

Otro, D. José Domínguez Aguado (27.180.445), del mismo, con la de 1 de enero de 1979, seis de la misma.

Otro, D. Francisco García Riande

(15.329.740), del 63, Pontevedra, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. José Rivero Fernández (35.535.114), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Antonio Esteban Gómez (25.214.932), del 64, La Coruña, con la de 16 de diciembre de 1978, seis de la misma.

Otro, D. Manuel Rial Camba (39.790.515), del mismo, con la de 1 de enero de 1979, seis de la misma.

Otro, D. Ricardo Portabales Álvarez (10.715.654), del mismo, con la de 16 de diciembre de 1978, seis de la misma.

Otro, D. Eusebio Martín Antolín (12.513.124), del 65, Oviedo, con la de 1 de enero de 1979, seis de la misma.

Otro, D. José Ponte Rodríguez (10.718.832), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Julián Ruiz Díez (11.555.848), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Andrés Curto Gómez (27.539.678), de la Agrupación de Destinos, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Angel Rojo García (127.636), de la misma, con la misma, 6 de la misma.

Otro, D. Manuel Artero Valenzuela (41.336.136), del Parque de Automovilismo, con la misma, seis de la misma.

Sargento D. José Sánchez García (23.960.224), del 11 Tercio, Madrid, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Basilio Moreno Molina (16.683.573), del 13, Gadalajara, con la de 12 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. Juan de Dios Padilla Jiménez (27.823.048), del 15, Tenerife, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Antonio Ortiz Fernández (28.026.835), del 21, Sevilla, con la de 20 de diciembre de 1978, seis de la misma.

Otro, D. Eduardo Diéguez Carnacea (27.873.507), del mismo, con la de 1 de enero de 1979, siete de la misma.

Otro, D. Sebastián Ramos Perea (75.237.928), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Francisco Pérez Pérez (5.592.980), del 22, Badajoz, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Francisco Rangel Gañán (40.412.142), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Isidoro Cambero Moreno (8.233.717), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Manuel Venegas Cueli (27.543.541), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Antonio del Fresno López (53.947), del 23, Córdoba, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Lino González Montenegro (41.088.217), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Juan Jiménez Rodríguez (50.394.664), del 25, Cádiz, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Manuel Reviriego Márquez

(74.757.967), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. José Fuentes Jiménez (31.063.508), del 31, Valencia, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Juan García García-Jerez (19.944.446), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Antonio Montoyo Corral (8.386.503), del 33, Castellón, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Andrés Fernández López (5.592.744), del 41, Barcelona, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Miguel Márquez Hernández (26.993.208), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Ricardo Miranda Hurtado (6.774.950), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Manuel Rodríguez Álvarez (20.141.082), del 42, Tarragona, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Bernardino Sánchez García (3.392.251), del 52, Pamplona, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Fortunato Fulgueira Córdoba (71.235.124), del 53, Burgos, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Domingo Albín Sánchez (1.467.250), del 54, Bilbao, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Fidel Álvarez Sanz (12.667.695), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Antonio Bolívar Puertas (694.059), del 62, Salamanca, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Juan Estévez Moreno (7.651.212), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Francisco Humanes Alfonso (76.792.588), del 63, Pontevedra, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Manuel Soengas Palacios (15.201.422), del 64, La Coruña, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Faustino Valdesogo Trinidad (9.503.688), del 65, Oviedo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. José Coira Fernández (33.622.904), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Antonio Montero Ramos (8.729.015), del Colegio de Guardias Jóvenes, con la misma, siete de la misma.

SIETE TRIENIOS

A partir de 1 de octubre de 1978

Sargento D. Francisco López Palma (27.693.444), del 14 Tercio, Toledo, con la antigüedad de 14 de septiembre de 1978, seis de proporcionalidad 4.

A partir de 1 de enero de 1979

Sargento primero D. Balbino Fernández Lorenzo (33.607.114), del 11 Tercio, Madrid, con la antigüedad de 1 de enero de 1979, cinco de la proporcionalidad 4.

Otro, D. José Campos Gómez (24.941.568), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Julio Córdoba Zamora (37.573.145) del mismo, con la misma, 5 de la misma.

Otro, D. Justo Rey González (29.277.226), del 21, Sevilla, con la de 16 de diciembre de 1978, cinco de la misma.

Otro, D. Domingo Polo Vinagre (6.783.344), del 22, Badajoz, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Félix Aguilar García (6.823.603), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Florentino Parra Iglesias (7.455.214), del mismo, con la de 1 de enero de 1979, cinco de la misma.

Otro, D. José Macías Macías (50.395.687), del mismo, con la de 16 de diciembre de 1978, cinco de la misma.

Otro, D. Juan Tena Dionoso (8.523.946), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Santiago Almeida Jiménez (7.201.758), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. José Cuéncas Fernández (30.108.883), del 23, Córdoba, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. José Vegas Fernández (25.321.746), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Pedro Moreno Vélez (30.833.096), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Julián Claver Aparicio (31.956.422), del 24, Cádiz, con la de 1 de enero de 1979, cinco de la misma.

Otro, D. Antonio Martín García-Medina (23.411.671), del 25, Málaga, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Antonio Moreno Moyano (23.740.897), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Diego López Palomo (25.254.822), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Manuel Alba Noudedeu (27.732.334), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Vicente Rusiarazo Benito (20.333.277), del mismo, con la misma.

Otro, D. José Moreno García Cantón (23.473.263), del 26, Granada, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Rosalino Ramos Martínez (27.012.095), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Rafael Rodríguez González-Aranda (24.023.485), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Francisco Blázquez Sanz (6.785.042), del 31, Valencia, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. José Sánchez Martínez-Mirón (27.128.856), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Manuel Arroyo Córdoba (970.460), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Pedro Campaner Fiol (41.307.711), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Pedro Cavero Moratalla (4.816.351), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Sebastián Méndez Grande (7.999.607), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Juan Quesada Lirio (26.358.953), del 32, Murcia, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Tomás Jiménez García (27.801.185), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Benito Vázquez Vázquez (34.485.237), del 42, Tarragona, con la de 16 de diciembre de 1978, cinco de la misma.

Otro, D. Gustavo Manchini Carmoña (18.582.586), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Juan Valencia Faraminias (24.517.123), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Mariano Gil Cuéncas (27.117.187), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Santiago Rodríguez Castañón (39.629.280), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Madrid, 23 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO



RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS

Exemos. Sres.: En el recurso contencioso - administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una como demandante, don Jesús Rodríguez Agrasar, quien postula por sí mismo, y de otra como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio de Defensa de 17 de mayo y 7 de octubre de 1977, se ha dictado sentencia con fecha 7 de julio de 1978, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que, estimando el recurso promovido por el procurador don José Manuel Dorremochea Aramburu, en nombre y representación de don Jesús Rodríguez Agrasar, contra las resoluciones del Ministerio de Defensa de diecisiete de mayo y siete de octubre de mil novecientos setenta y siete, que le denegaron el derecho a percibir el complemento de destino por responsabilidad en la función, las anulamos por contrarias a derecho y declaramos el que tiene el recurrente a percibir el citado complemento, con efectividad desde su ascenso al empleo de sargento en primero de diciembre de mil novecientos setenta y tres; todo ello sin costas.

Así, por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 15 de noviembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso - administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una como demandante, don Emigdio Ayuso Arranz, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio de Defensa que le denegaron el percibo del complemento de destino, se ha dictado sentencia con fecha 17 de mayo de 1978, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos estimar y estimamos el recurso interpuesto por don Emigdio Ayuso Arranz contra la resolución del señor Ministro de Defensa —Secretaría General del Ejército— de fecha veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y siete, que denegó al recurrente su petición sobre el percibo del complemento de destino por responsabilidad en la función, cuyo acto administrativo expresamente anulamos y dejamos sin efecto, por no ser ajustado a derecho, y, en su lugar, declaramos que el recurrente tiene derecho a percibir el complemento solicitado, con efectos eco-

nómicos desde el uno de enero de mil novecientos setenta y dos; sin hacer imposición de costas.

Así, por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso - administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una como demandante, don Miguel Lanz Ondarra, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, contra las resoluciones del Ministerio del Ejército que le denegaron su petición de que le fuera concedido el complemento de destino, se ha dictado sentencia con fecha 14

de junio de 1978, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que, estimando el recurso promovido por el procurador don José Manuel de Dorremocha Aramburu, en nombre y representación de don Miguel Lanz Ondarra, contra las resoluciones del Ministerio del Ejército de veintiocho de abril y diez de octubre de mil novecientos setenta y siete, que le denegaron el derecho a percibir el complemento de destino por responsabilidad en la función, la anulamos por contrarias a derecho y declaramos el que tiene el recurrente a percibir el citado complemento con efectividad desde el uno de diciembre de mil novecientos setenta y tres; todo ello sin costas.

Así, por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

(Del B. O. del E. n.º 7, de 8-1-79.)



EJERCITO DEL AIRE

De conformidad con la Ley número 15/1970, de 4 de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas («B. O. del Ministerio del Aire» número 97), y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de otros Ejércitos que a continuación se relacionan, se les concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, de las clases que se indican.

EJERCITO DE TIERRA

De Primera clase

- Teniente coronel del Arma de Infantería D. José Camiña Rivas.
- Teniente coronel del Arma de Infantería D. Francisco Barroso Paz.
- Comandante del Arma de Infantería D. Juan García Andrés.

- Comandante del Arma de Infantería D. Luis Guerrero Carranza.
- Comandante del Arma de Infantería D. Miguel Segarra Cestoso.
- Comandante del Arma de Infantería D. Rafael Alvarez Veloso.
- Comandante del Cuerpo de Oficinas don José María Villoslada, Montilla.

De Segunda clase

- Capitán del Arma de Infantería don Agustín García Herrero.
- Capitán del Arma de Infantería don Ramón Salgado Montes.
- Capitán del Arma de Infantería don Miguel Simón Picápeo.
- Capitán del Arma de Caballería don Manuel Berrocal Lorenzo.
- Capitán de Sanidad Militar, Escala Auxiliar, D. Rafael Casado Martín.
- Teniente del Cuerpo de Oficinas don Celestino Bróncano Pintado.

De Tercera clase

- Subteniente del Arma de Infantería D. Vicente Camarena Calatayud.

GUARDIA CIVIL

De Cuarta clase

- Guardia segunda D. Juan Jurado Rogel.

Madrid, 4 de enero de 1979.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE
DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIANO J. ALFARO ARREGUI

(Del D. O. del M. del Aire núm. 2 de 4-1-1979.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 9.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 2-E/78-(21/78-Central)

A las once horas del día 6 del próximo mes de febrero, Celebrará esta Junta, sita en el Gobierno Militar, subasta pública para la enajenación de veintidós botes (22) de material inútil o en desuso, existentes en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región Militar (trapo de algodón y lana, chatarra de hierro, etcétera), por un importe inicial de ochenta y dos mil ciento veintidós con cincuenta y cinco pesetas (82.122,55 pesetas).

Los pliegos de bases, relación de botes y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Las proposiciones en triplicado ejemplar, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador; uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro, la documentación exigida para participar en la licitación.

La fianza provisional del 10 por 100 del importe de la oferta, pudiendo utilizarse aval bancario.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios.

Granada, 4 de enero de 1979.

Núm. 9 P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE CANARIAS

Adquisición de harina de trigo panificable

En el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de fecha 25 de diciembre

próximo pasado, se anuncia concurso público urgente, para el suministro de 6.116,12 quintales métricos de harina de trigo panificable, para cubrir necesidades en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas (Cuartel de Intendencia de La Isla), y por un importe de 14.067.076 en total.

Se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias, sita en Santa Cruz de Tenerife, calle 25 de julio, número 3-2.º, hasta las trece horas del día ocho de los corrientes.

El concurso público urgente se celebrará a las once horas del día 12 del presente mes en el Despacho de la Presidencia de dicha Junta Regional.

El importe de este anuncio será satisfecho con cargo al adjudicatario. Santa Cruz de Tenerife, 3 de enero de 1979.

Núm. 10 P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 2.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 54/78

En el «Boletín Oficial del Estado» número 309, del 27 de diciembre, se publica anuncio de esta Junta, para la adquisición por concurso de la elaboración de pan durante el año 1979, con destino a varias plazas de esta Región. El acto de admisión de ofertas tendrá lugar el día 15 de enero actual hasta las once horas y el acto del concurso el día 17 del citado mes de enero a las once horas.

Los pliegos de bases y demás in-

formación en la Secretaría de esta Junta.

Sevilla, 5 de enero de 1979.

Núm. 11 P. 1-1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Hasta las 10,30 horas del día 23 de enero próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el paseo de Moret núm. 3-B (Madrid), para la adquisición de diversos rollos de papel y cinta de perforar para teletipos, por contratación directa, con destino al Regimiento de Redes Permanentes por un importe límite total de pesetas 2.236.000,00. (Expediente T. M. 12/78-10), en cuyo día y lugar expresados anteriormente, y a las 11,00 horas, se celebrará el acto de licitación.

Las entregas del citado material se realizará en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, en el plazo de 90 días, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Las proposiciones se harán por duplicado ejemplar y serán redactados con arreglo al modelo publicitario en el DIARIO OFICIAL núm. 14, de fecha 18 de enero de 1969, entregándose en la forma que se indica en el pliego de bases, que se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta Principal, todos los días hábiles, desde las 9,30 a 13,30 horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de diciembre de 1978.

Núm. 3 P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

HOJAS DE SERVICIOS

Se encuentra a la venta en este Servicio de Publicaciones (D. O. y «C. L.») folleto conteniendo «Orden, Instrucciones y Formularios para la Redacción de las Hojas de Servicios y sus Documentos Auxiliares», 3.ª Edición, con las modificaciones aprobadas en diversas Ordenes ministeriales, y las Instrucciones aclaratorias comunicadas en Ordenes circulares por la Dirección de Personal, al precio de treinta y seis pesetas, más gastos de envío.

Los pedidos, en la forma acostumbrada, se harán a este Servicio.

LA DIRECCION